Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.074.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 6 de Junio de 1936

Comentarios informativos

EL REPARTO DE LA RIQUEZA

Por Rafael Pérez Lobo

La ola marxista que recorre el mundo humedeciendo los acantilados de los distintos países que resisten hasta ahora su empuje, diluyendo en espuma la gran algazara, aunque queden algunos charquitos formados entre sus rocas como rastro de su paso, ha forzado a dar nuevamente publicidad a una serie de notas y comentarios que se hicieron durante el pasado año, con motivo de la publicación por el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos de un folleto titulado "La renta nacional en 1932-33".

Estudiando este folleto, deduce el economista Coni que si en el año de la máxima prosperidad, en 1929, se hubiese repartido la renta producida en los Estados Unidos, que fué de 83 mil millones de dólares, entre sus 121 millones de habitantes en partes iguales, habría correspondido a cada uno 686 dólares y a una familia compuesta de padre, madre y dos hijos, 2.744 dólares. En tanto que en 1932, el año de mayor depresión económica, con 125 millones de habitantes y una renta de 39 mil millones de dólares, habrían correspondido a cada uno 315 dólares y a la citada familia 1.260 dólares.

El coronel Leonard P. Ayres analiza los salarios pagados por las sociedades anónimas de los Estados Unidos, y llega a la conclusión de que si en 1929 se hubieran distribuído por partes iguales entre todos sus empleados, hubiera correspondido a cada uno 119 dólares mensuales; si además se les hubiese repartido los intereses de capitales prestados y servicios hipotecarios, habría recibido cada uno 131 dólares al mes, y si se les hubiese distribuído también los dividendos de los accionistas, le habría tocado a cada uno 147 dólares. Deduce de ello que a cambio de esta pequeña mejora de 28 dólares en los salarios de los empleados y los obreros, habría sido preciso dejar al capital sin beneficio alguno, matando todo espíritu de iniciativa y todo estímulo de ahorro, con sus consecuencias de empobrecimiento de la comunidad.

George O. May consagra su estudio a demostrar que en épocas de crisis la parte del "trabajo" en la renta nacional aumenta automáticamente a expensas de la parte correspondiente al "capital", afirmando que "la tan mentada división más justiciera entre el capital y el trabajo se opera automáticamente", y desmuestra que en el año 1929, con sus 83 mil millones de renta, correspondieron al "trabajo" 53 millones de dólares, esto es, más del 63 por 100, y en el año de la depresión, 1932, le correspondió 31,5 mil millones, no obstante ser la renta de 39 mil millones, por lo que se adjudicó aquél el 80 por 100 d ela misma.

Otro publicista notable, George Roberts, asegura que del total de ventas de las 447.000 sociedades anónimas existentes en los Estados Unidos, sólo un promedio menor del 5 por 100 es la parte reservada al capital en cada dólar vendido, de lo que deduce que aun en el caso de dejar al capital sin remuneración no podría aumentarse en más de este 5 por 100 de cada dólar vendido lo que podría darse al "trabajo".

Todos estos cálculos son, sin duda, mucho más efectistas que reales, pues si bien en teoría cabe admitir las consecuencias que de ellos se derivan, en la práctica sus resultados serían muy distintos. En primer lugar es muy difícil, si no imposible, calcular la riqueza y la renta de un país. En teoría se podría llegar a concretar una cifra aproximada representativa de la suma de las fortunas privadas de todos los individuos que integran una nación. Nos serviríamos para ello de las estadísticas fiscales y de la anualidad sucesoria, encuenstas sobre los salarios, anuarios diversos para el cálculo de los valores mobiliarios, etc. estando siempre expuestos a computar varias veces el mimo concepto: los bienes de una sociedad anónima como patrimonio de ésta y las acciones y obligaciones representativas de esos bienes como capital de los tenedores, siendo en realidad un solo valor. Más difícil aun es determinar la riqueza nacional. Del valor total calculado a la suma de las fortunas privadas habría que deducir la cuantía de la deuda pública, y habría que agregar en cambio los bienes que constituyen la propiedad del Estado, provincias y municipios. La nación, se ha dicho, es un conjunto de fuerzas productivas, humanas y materiales, y de bienes que se crean incesantemente por el empleo de dichas fuerzas productivas. Lo que en realidad contituye la riqueza nacional es la cantidad y la calidad de esas fuerzas productivas y de esos bienes; la buena organización de unos; la adaptación exacta de otros a las necesidades de la población. Es muy difícil, pues, determinar en guarismos el montante de esta riqueza y el de su renta. No obstante, casi todos los países realizan evaluaciones anuales de la producción agrícola, industrial, etc., sin llegar a poderse determinar la cuantía global de la riqueza nacional, y aun en el caso de que se llegue a concretar en cifras el valor de la renta,, ya que la renta es la verdadera realidad económica, pues con harta frecuencia el valor capital de un bien se deduce de su renta real o probable, las consecuencias a que se llegaría de una distribución diferente a la establecida serían mucho más desastrosas de las calculadas por los comentaristas citados al principio de estas líneas. Cualesquiera de aquellas alteraciones podrían llevarse a la práctica a título de ensayo sólo en una fracción referente a determinada categoría de bienes. Tan pronto la extendiéramos a todas, el reparto de la riqueza sería totalmente rrealizable por la semilla razón de que la riqueza desaparecería en su casi totalidad. Se puede admitir que un capital de cien mil duros, al ser distribuído entre diez individuos, corresponderían diez mil duros a cada uno, bien en dinero o en bienes; pero tan pronto este reparto se hiciese extensivo a toda la riqueza del país, su valor que hoy nos parece intangible e inmutable y que incluso nos deslumbra un poco, desaparecería en su casi totalidad.

Implantando, pues, los cambios que proponían aquellos tratadistas al repartir en forma diferente la renta de los Estados Unidos, el trabajador no recibiría unos cuantos dólares más al mes, sino que recibiría muchísimos menos de los que venía percibiendo. Es decir, que en su augurio pesimista se podría llegar mucho más lejos. Al desarticular la trabazón hoy existente vendría la devaluación, que establecería un nivel medio de vida muy por debajo del que hoy mantiene aquella nación, aun suponiendo que ello se hiciese sin estragos y devastaciones revolucionarias, sino todos de acuerdo y a título de ensayo.

(Prohibida la reproducción).

UNA REUNION

El comercio y el conflicto de la construcción

Anoche, a las ocho, en los salones de la Cámara de Comercio, se celebró una reunión de comerciantes e industriales burgaleses, a cuyo acto concurrieron alrededor de un centenar de éstos.

Presidió la comisión nombrada en el cambio de impresiones celebrado el lunes, y compuesta de directivos de la Cámara de Comercio y Asociación Gremial Mercantil e Industrial, ocupando un lugar en la mesa el delegado de la autoridad.

Se abrió al acto con unas palabras de don Pascual Eguiagaray que hizo historia del desenvolvimiento del problema, cuyo origen encuadró en los términos de que los obreros de la C. N. T. y Unión General de Trabajadores, aduciendo que en una obra realizada por el Círculo Católico de Obreros no pudieron encontrar empleo trabajadores de aquellas organizaciones, adoptaron la represalia de formular a los contratistas la petición de que obreros no encuadrados en dichas entidades sindicales dejaran de acudir a los tajos, petición a la que contestaron los patronos permitiendo que se impidiera la entrada a dichos obreros.

Planteado el problema, es lo cierto que ningún contratista se opuso, al parecer, con alguna salvedad, a dicho propósito y aplazado aquél se hicieron determinadas gestiones que dieron por resultado la inhibición del gobernador civil que dimitió y del delegado de trabajo, después de diversas entrevistas que se celebraron con dichas autoridades.

Vino después, una conferencia mantenida con los obreros de las entidades sindicales antes citadas en que se hizo la observación de que no habían pensado ni un sólo momento en plantear conflicto alguno al comercio e industria sino que se trataba de una cuestión ajena a ellos, por lo que estimaban que para estos no había problema, ya que tal como se encontraba planteado no afectaba a esas actividades.

En estos términos situado el problema el gobernador sale de Burgos y los obreros afectados por la cuestión conceden un lapso de tiempo hasta que venga el nuevo para decidir en el pleito.

Se plantea el asunto claramente y la asamblea ha de decidir estando dispuesta la Comisión a cumplimentar los acuerdos que se adopten, teniendo en cuenta esas afirmaciones de los representantes de las organizaciones sindicales y el encuadramiento del problema.

Como los obreros afectados por la medida son no sólo del Círculo Católico sino también libres, y sentado el principio de que cuando afecte al comercio y a la industria estos han de actuar conforme a lo que exigen las normas de libertad de trabajo y cumplimiento estricto de la ley, se pasa a tratar de la actitud a adoptar en el momento presente en que el presidente destaca que el comercio no puede ser beligerante porque el problema no le afecta.

Sin embargo, tras un largo debate, y por mayoría, después de señalar el señor Eguiagaray la importancia de la resolución que se adopte, se decide que el día que se plantee la huelga por los obreros que en estos momentos no pueden acudir a los tajos, el comercio y la industria se una al movimiento en defensa de la libertad del trabajo y por que se cumpla la ley cuya actitud sería idéntica si a los trabajadores de la C. N. T. o U. G. T. se les planteara análogo problema.

La reunión concluyó pasadas las once de la noche y de los acuerdos se dió traslado a la primera autoridad de la provincia.

En quinta plana,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

AYER EN EL CONGRESO

Después de discutida se retiró la proposición de socialistas y comunistas sobre los sucesos de Yeste

ORDEN DEL DIA

A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas están ocupadas desde las cuatro de la tarde. El ambiente es de gran expectación.

Los escaños de las derechas, desiertos. Solo ocupa uno el diputado monárquico señor Sáinz Rodríguez.

Se aprueba el acta.

El presidente manifiesta que en la sesión de ayer se leyó un testimonio de la Fiscalía del Supremo relacionado con la intervención del señor Salazar Alonso en el asunto Straus.

De dicho testimonio se sacarán copias, para que sean distribuídas entre los señores diputados. El plazo otorgado para este fin es el del tiempo preciso para que se celebren ocho sesiones. Transcurrido este tiempo, el testimonio será devuelto a la Fiscalía. La Cámara asiente a estas manifestaciones.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

EL TRIBUNAL PARA JUZGAR A MAGISTRADOS Y JUECES

Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

El señor Rosado Gil, centrista, defiende una enmienda a la base segunda.

En estos instantes ocupan sus escaños los señores Calvo Sotelo, Amado y el conde de Gamazo.

El presidente suspende el debate.

El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

A continuación se reanuda el debate.

Se rechazan varias enmiendas.

El presidente pregunta si se aprueba la base primera.

Varios diputados agrarios piden votación nominal.

Efectuada ésta, queda aprobada dicha base por 163 votos contra 21.

El señor Rosado Gil defiende brevísimamente una enmienda a la base segunda, relacionada con la forma de exigir responsabilidad criminal a los magistrados.

El señor Rufilanchas, por la Comisión, dice que ésta no puede admitir la enmienda, que es desechada, y en votación nominal se aprueba la base por 163 votos contra 21.

Seguidamente se aprueba la base tercera.

El señor Rosado Gil defiende una enmienda en la que pide la supresión de la base cuarta.

El señor Pérez Jofre, por la comisión, no la acepta, y es rechazada en votación ordinaria.

El señor Taboada, agrario, defiende una enmienda del señor Gonzalo Soto.

Queda desestimada por la Cámara.

Se abre discusión sobre la base cuarta, y el señor Rodríguez de Viguri formula diversas objeciones, a las que contesta el señor Rico.

La base cuarta es aprobada por 161 votos contra 16.

También se aprueba la base quinta.

Se da lectura de un voto particular de los señores Jaén y Sala Berenguer, en el que se propone la adición de una base adicional, del que la Comisión acepta una parte.

(En este momento entra en el salón el señor Gil Robles, seguido de los diputados de su minoría, que seguidamente ocupan sus escaños).

El señor Rodríguez Viguri llama la atención de la Cámara sobre la importancia de la base adicional, que se refiere a los recursos de casación que se interpongan en Cataluña.

Se aprueba dicha base, después de unas aclaraciones del ministro de Justicia.

LA PROPOSICION DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE

La Cámara se halla en este momento totalmente ocupada.

En el banco azul el Gobierno en pleno.

Se da lectura a la proposición no de ley de las minorías socialista y comunista, relacionada con los graves sucesos desarrollados en Yeste (Albacete).

El señor Prat, ssocialista, empieza diciendo que no obstante el dolor que ha causado al Frente popular la gravedad de los sucesos de Yeste, procurará al ocuparse de ellos no perder la serenidad. Dice que va a relatar lo sucedido, a consecuencia de lo cual ha habido varios muertos, ciñéndos en absoluto a la verdad de lo ocurrido.

Describe la angustiosa situación de la población obrera de Yeste, en paro forzoso, a pesar de los buenos deseos puestos en práctica para atenuarlo en los últimos tiempos. Dice que a causa de la desaparición del Patrimonio municipal, se había desarrollado en aquella comarca el caciquismo más desenfrenado, de que tanto han abominado preclaros escritores, entre los que no debe olvidarse a Joaquín Costa. Esto originó un estado de enorme miseria, para resolver el cual eran impotentes las buenas intenciones del alcalde. Así se llega al momento en que los obreros acuden a una finca de propiedad privada, que antes lo era comunal, y se dedican a la corta de árboles. Allí fueron sorprendidos por la Guardia civil, que los detuvo, y se dispuso a llevarlos al pueblo. La noticia corre. Se conviene con la Guardia civil en que los detenidos sean puestos en libertad. Así se hace. Después, algunos de los detenidos se quejan de malos tratos. Esto determina un malestar, que pronto lleva a una lucha entre la Guardia civil y las gentes del pueblo. Resulta un guardia civil muerto de arma blanca. Parece que los vecinos solo disponían de garrotes. Se llega a la lucha.

Lee las declaraciones recogidas de algunos heridos. Uno de éstos, Domingo Pérez Muñoz, se hallaba trabajando en la carretera, y al darse cuenta de la refriega intentó huír cuando lo se sintió herido.

Aduce otros testimonios, que evidencian cómo reducidos los vecinos de Yeste, aún siguieron los disparos.

En resumen, puede decirse que en los sucesos de Yeste hay dos momentos: uno, en que por causas económicas surge una lucha entre los vecinos y la guardia civil. Otro, es aquél en que pasados los primeros instantes y dominada la situación, las fuerzas públicas se exceden. Hace notar asímismo que los paisanos heridos no fueron recogidos inmediatamente. Los guardias heridos, sí.

Añade el orador que cuando estuvo en Yeste para averiguar lo sucedido, observó el estado de nerviosismo de la fuerza pública, nerviosismo sobre el cual debimos parar atención. Ofrece al Gobierno el resultado de sus observaciones y pide que se aplique la ley a todos. La República es un régimen de responsabilidad, y el Frente popular es partidario de que todas se hagan efectivas.

El presidente recuerda los preceptos reglamentarios a que deben sujetarse las proposiciones no de ley.

EL SEÑOR MITJE

Seguidamente concede la palabra al diputado comunista señor Mitje, quien consume un turno en pro de la proposición.

Empieza diciendo que tiene la convicción de que de este debate saldrá robustecido el Frente popular, defraudando así las esperanzas de las derechas. Queremos pedir al Gobierno que tome las medidas oportunas para que sucesos como los de Yeste no tengan repetición. Es preciso que en lo sucesivo sea imposible que el hambre de los obreros tenga como consecuencia la muerte de estos por la Guardia civil. En estos sucesos ha habido ocho obreros muertos. De la Guardia civil solo ha habido uno, pero lo más grave, con serlo bastante, no es esto. Lo más grave es que ha habido represalias. Lee los nombres de varios vecinos que fueron muertos horas después de los sucesos. Estos ocurrieron a las once de la mañana. A las cuatro todavía morían obreros. También han sido heridas algunas mujeres.

El orador relata nuevos episodios y señala como inductores de los hechos a los hermanos Edmundo y Antonio Alfaro. Tiene duras frases de condenación para quienes lanzan al pueblo a la desesperación. Pide que se aplique la Reforma agraria para que los campesinos se libren de las garras de la miseria. Solicita del Gobierno que sean puestos en libertad los treinta obreros detenidos en Yeste.

Sabemos que el Gobierno no es responsable de lo sucedido. Es preciso adoptar medidas que impidan al fascismo y a las derechas especular con el hambre del pueblo.

Nosotros tenemos que hacer una aclaración. Y es que no hay temor de que el pacto del Frente popular se quebrante como consecuencia de lo sucedido en Yeste. No obstante, pedimos que se haga justicia implacable. (Muchos aplausos de socialistas y comunistas).

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río empieza diciendo que en su fuero interno se felicita de la ecuanimidad con que los representantes de las minorías marxistas habían expuesto lo ocurrido en Yeste. Sin embargo a última hora el señor Mitje ha desviado el curso de su intervención para inculpar a los hermanos Alfaro y atribuirme a mi su patronazgo como abogado. Yo no soy, ni he sido nunca abogado de los hermanos Alfaro.

Se refiere al problema social de Yéste, y habla de una visita que hizo a él siendo ministro de Obras Públicas. Recurre al testimonio de don Indalecio Prieto y dice que se trató por el ministerio de Obras Públicas de resolver el problema de dicho pueblo.

Cuanto se intentó hacer encontró la oposición de los vecinos, que se negaban a trasladarse a Hellín. En Yeste habia dos medios de vida: uno el que proporciona la vega y otro el de la corta de árboles de la montaña. Habla de la transformación que se operó en la comarca, como resultado de las obras del pantano de la Fuensanta. Los técnicos dijeron que dentro de la legislación vigente, no era posible la puesta en riego de terrenos pertenecientes a la vega de Yeste. Yo, a pesar de ello, como ministro de Obras Públicas, dispuse que, costara lo que costara, se llevara agua a las tierras de Yeste. Me consta que el proyecto que yo ordené está hecho. Sé que mi inmediato sucesor dispuso que continuaran los estudios pertinentes, pero ahora yo tengo que decir, después de los sucesos desarrollados, que es lamentable que los caminos de Yeste se hayan llenado de sangre obrera y de los que cayeron en cumplimiento de su deber. Yo digo que hay que resolver el problema de ese pueblo mediante la puesta en riego de una parte de su término, o por medio de la expropiación forzosa.

Añade que, según sus referencias, al surgir el choque, las primeras víctimas fueron ocho o diez guardias civiles que cayeron heridos. Quedan cuatro guardias civiles para hacer frente a los amotinados. Ello es lógico. La agresión no iba a partir de la Guardia civil. No cree que esta se dedicara a la caza de los vencidos. Pero si el Gobierno comprueba esto, debe proceder enérgicamente. Para pedir esto, no hace falta ser socialista, ni comunista. Eso lo he pedido yo toda mi vida.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación empieza a hablar en voz baja, y como no se le oye, el presidente le invita a que hable ante el micrófono.

El ministro accede y pronuncia un discurso desde la tribuna de secretarios y ante el micrófono.

Saluda a la Cámara, a la que no tiene el honor de pertenecer. Agradece al señor Prat la forma moderada con que se ha expresado. Las manifestaciones que ha hecho son recogidas por el Gobierno, que desde el primer momento formó el propósito de hacer efectivas las responsabilidades en que se hubiera incurrido.

El Gobierno no podía solidarizarse en ningún momento con las posibles extralimitaciones. Saben los señores diputados que aquella misma tarde el ministro de Justicia ordenó la actuación de un juez especial. Aparte de esto, se han hecho gestiones diversas, cuyos resultados, como también las manifestaciones hechas aquí esta tarde, serán enviadas al juez especial para que se haga luz y se puedan hacer efectivas las responsabilidades por los sucesos ocurridos.

Dice que el alcalde de Yeste ha afirmado en una carta que no hubo malos tratos por parte de la Guardia civil. No eran catorce guardias civiles, como ha dicho el señor Guerra del Río. Los guardias civiles concentrados eran veinticinco, de los cuales hay un muerto y catorce heridos, algunos por arma blanca. Las heridas de otro han sido causadas por un hacha. Si aparte de eso ha habido extralimitaciones como las denunciadas por el señor Mitje, serán castigadas severamente.

Tengo que añadir a este respecto que me ha visitado una comisión del Cuerpo de la Guardia civil para pedirme que si se comprueban las agresiones de la Guardia civil después de los sucesos, sean sancionados sus autores con la máxima severidad.

El ministro de la Gobernación termina diciendo que el Gobierno hará justicia. (Aplausos de las minorías republicanas).

El señor Prat rectifica. Dice que ha preferido exponer los hechos desnudos de comentarios. Afirma que en los sucesos ha habido diecisiete obreros muertos y quince heridos: Pide que se haga justicia y confía en las promesas del ministro.

ES RETIRADA LA PROPOSICION

El presidente pregunta al orador si retira su proposición.

El señor Prat contesta en sentido afirmativo.

El presidente dice: —Queda terminado el debate.

RUEGOS Y PRGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

Los diputados abandonan rápidamente sus escaños.

El ministro de Trabajo sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento.

El señor Pedregal formula un ruego que no se oye. Parece que se refiere al paro obrero, motivado por la falta de exportación de carbones asturianos. Se refiere también a las dificultades con que se debate la industria pesquera.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno en Consejo de ministros se ha ocupado y sigue ocupándose de las cuestiones que acaba de mencionar. Asímismo se ocupa el Gobierno de abreviar los trámites relacionados con el envío de fondos a las provincias más afectadas por la falta de trabajo.

Seguidamente se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Impresión parlamentaria

Los sucesos de Yeste

Hoy por fin, según nos dicen cuando entramos en la Cámara, tomarán estado parlamentario los sucesos acaecidos uno de estos días en el pintoresco pueblecito enclavado en la serranía de Alcaraz. ¿Qué ha sucedido allí que tanta alarma ha producido en los medios oficiales y tantos conciliábulos ha dado lugar entre las fuerzas que dan vida al Frente Popular? Por la prensa fragmentariamente se han corrido versiones más o menos auténticas más o menos verídicas. ¿Qué ha ocurrido en Yeste? Un suceso de forma más o menos vulgar y en el fondo sintomático dados los tiempos que corremos. Y éste siempre fué un pueblo tranquilo que vivió con cierta calma y cierto sosiego. ¿Qué drama se desencadenó sobre él? ¿Por qué a unos hombres pacíficos les picó el deseo de apoderarse de lo que no era suyo? ¿Por qué un pueblo se siente sufriendo los rigores de la ley? Culpa es ello, se dirá con razón, del ambiente moral en que se vive en que el respeto mutuo y el legítimo derecho no es más que un mito que vive mientras está apoyado por los fusiles pero que no es sostenido como debe por la conciencia nacional.

Se espera, pues, que lo sucedido se esclarezca; en eso está interesada la Cámara entera. Porque parece que sobre el desenvolvimiento del suceso hay muchas sombras que deben desaparecer. Hasta se dice que el hecho no quedó en aquello que todo el mundo contempló con horror, sino que tiene una segunda parte más dolorosa y cruel y que más interesa que sobre ella se haga luz.

La Cámara está distraída. Se discuten las bases del proyecto de ley de justicia regulando un tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados. Se van aprobando bases y bases, pero la atención está pendiente de lo que suceda en el debate acerca de los sucesos de Yeste. Aún, en el momento en que no salgamos de la tribuna, éste no ha comenzado.—**AGINARCO**

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 6 de Junio de 1906

Ayer, en el rápido procedente de Madrid, pasó por esta capital el príncipe heredero de Bélgica, y en el sudexpreso de esta madrugada ha pasado el gran duque Wladimiro de Rusia, los cuales fueron cumplimentados por el gobernador civil.

—Por orden del concejal señor Martínez, la guardia municipal ha decomisado 457 panecillos, 140 panes y hogazas y medio kilo de carne faltos de peso.

—En el juicio por jurados que ha tenido hoy lugar, contra Teodoro Ruiz, por asesinato cometido en Belorado, le ha sido impuesta al acusado la pena de cadena perpetua.

—Dicen de Madrid que a las doce de la noche se circularon las órdenes para el entierro de Mateo Morral.

El cadáver fué conducido en un furgón, escoltado por municipales, al cementerio civil del Este, habiéndosele dado tierra en el momento de salir el sol, como previenen las Ordenanzas del Ayuntamiento.

FIRMA PRESIDENCIAL

NUEVO GOBERNADOR EN BURGOS

Entre los decretos firmados por S. E. el presidente de la República figuran los siguientes:

PRESIDENCIA — Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Burgos a don Francisco Puig Espert.

Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos a don Julián Fargoaga Reus.

JUSTICIA.— Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la vigente ley de Orden público.

Idem sobre inamovilidad de los funcionarios que prestan servicios en los diferentes organismos de la administración de Justicia.

Idem disponiendo que los funcionarios de las carreras judiciales y fiscal execedentes voluntarios que sean o fueren elegidos diputados a Cortes, sean considerados como excedentes forzosos.

GUERRA.— Decreto proponiendo para el mando de las fuerzas de Intendencia de la primera división orgánica al coronel del propio cuerpo don Alberto Pérez Cabello.

Idem estableciendo nueva distribución de crédito en el proyecto de revisión y continuación del cuartel de Sánchez Aguilera en el Ferrol.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

El Centro Burgalés, de Madrid

PRO ESTATUTO DE CASTILLA

Con el fin de felicitar al Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, por iniciativa tan feliz como oportuna y testimoniarle su inquebrantable adhesión y entusiasta cooperación para el logro de tan patriótica idea, el Centro Burgalés de Madrid, Carretas, 25, ha organizado una excursión, coincidiendo con las Fiestas de San Pedro, bajo el siguiente programa, a la que tiene el honor de invitar a todos los burgoleses aquí residentes:

Salida.—El domingo 28 del actual, a las seis en punto de la mañana, partiendo de la Plaza de la Cibeles, donde se encontrarán los autocars, a las cinco y media. La parada en Burgos se efectuará en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Regreso.—El lunes 29 del mismo, saliendo de la Plaza Mayor a las ocho en punto de la mañana, a cuyo fin se encontrarán los vehículos con media hora de antelaciòn.

Precio del billete.—Ida y vuelta, **veinticinco pesetas.** A los excursionistas que lo deseen se les preparará hospedaje y entradas para las corridas de toros.

Incripciones.—En este Centro, todos los días a partir del 10 del actual, de once de la mañana a una de la tarde y de siete a nueve de la noche, hasta el día 22, en que indefectiblemente se cerrará.

Por el gran entusiasmo que reina, ha de constituir esta expedición un verdadero acontecimiento.

¡¡¡BURGALESES!!!

Al amparo del artículo once de la Constitución se ha declarado a Cataluña autónoma, otorgándosela un Estatuto, de cuya extensión y consecuencias juzgarán las futuras generaciones patrias, ya que ellas sentirán sus efectos.

Con el mismo derecho pretenden las Vascongadas y Galicia que se les conceda el suyo. Poco a poco, las demás regiones del litoral elevarán idéntica demanda y pronto todas ellas tendrán la independencia que en los distintos aspectos de su vida política, social y económica, se señala en la Constitución.

¡¡¡CASTILLA!!!, nervio principalísimo de la reconquista de España y de su consolidación, como nación, que en el corazón de todos sus hijos late el amor a esta querida Patria **UNICA E INDIVISIBLE**, con intensidad **jamás superada**, no era posible cerrase sus ojos ante la realidad, y volviendo la espalda a la misma, permaneciese indiferente frente a la perspectiva de un futuro que **tanto** ha de afectarla, **en sus más caros sentimientos**, y en su economía, y el Ayuntamiento de Burgos, con una clara visión del actual momento histórico, y con providencial oportunidad, ha iniciado el movimiento pro consecución del Estatuto Castellano, pues en sus locales y convocada por el alcalde tuvo lugar una importantísima reunión el domingo 24 de Mayo próximo pasado, a la que asistieron destacadas personalidades de la industria, del comercio y de las demás fuerzas vivas de la capital, juntamente con los diputados a Cortes por la provincia, en la que con el mayor entusiasmo y armonía se acordó dar comienzo, sin demora, a las gestiones a tal fin necesarias, iniciando por tanto el movimiento, exento de todo matiz político y dentro de los mejores auspicios.

El Centro Burgalés de Madrid, entidad eminentemente apolítica, cuya misión principal es la de laborar por el engrandecimiento moral y material de Burgos y su provincia, cuya Junta directiva me honro en presidir, no puede permanecer en modo alguno al margen de este patriótico movimiento, en el que por esta causa tenemos la obligación de tomar parte todos los castellanos, sea cual fuere la ideología política, motivo por el cual le ve con verdadero cariño y simpatía, al que se adhiere con el mayor entusiasmo, y con el fin de testimoniárselo de modo patente a dicha excelentísima corporación municipal y en ella a todos los burgaleses, y felicitarla por tan feliz iniciativa, ha organizado una excursión en autocars, coincidiendo con las fiestas de San Pedro, a la que tiene el honor de invitar a todos los burgaleses aquí residentes.

Dados el motivo y finalidad de la misma, por ser la primera vez que este Centro organiza, coincidiendo con las fiestas de la capital de la provincia, hacen concebir la esperanza de que nuestra llegada a Burgos constituya un verdadero acontecimiento, así por el número de excursionistas cuanto por el entusiasmo que a todos nos anima.

MIGUEL MARTINEZ DE SEPTIEN

Madrid 1 de Junio de 1936.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

El día 15 del próximo Junio darán comienzo en este Centro las clases preparatorias para ingreso en el Magisterio, a cargo de profesores de Escuela Normal y especializados en las materias objeto de la preparación.

NOTA.—A los que les interese se ruega se inscriban desde el día de apertura a fin de poder desarrollar el Cuestionario.

CURSOS DE VERANO

PARA BACHILLERATO — PERITOS MERCANTILES — INGRESO BACHILLERATO — OPOSICIONES — IDIOMAS — CULTURA GENERAL — TAQUI-MECANOGRAFIA, ETC.

Las clases para estas disciplinas darán también comienzo el día 15 de Junio.

Internado económico

Para informes y matrículas:

Instituto Cristóbal Colón.--Casa del Cordón.--Teléfono 1589.--BURGOS

Notas financieras

LAS BOLSAS ESTAN DESORIENTADAS

No terminamos de ver a nuestros mercados de valores guiados por una certera orientación. Cierto que los factores psicológicos que siempre tienen su influencia no les son favorables, pero aun teniendo que navegar los valores con el aire de la calle, de vez en cuando se producen reacciones optimistas, que ponen de relieve que no siempre el dinero se deja dominar por la impresión del temor de esta agitación social constante, que piensa que la paz surgirá más pronto o más tarde.

En estos últimos días las Bolsas han tenido de todo. Hemos visto unos cuantos días de mala tendencia, de franca inclinación a la baja, que afectaba a todos los títulos en general y, en particular, a los valores del Estado. Más tarde, después de haberse producido una baja fuerte, aun en los momentos de peor situación social, el dinero ha vuelto al mercado y ha comenzado a pujar los cambios, produciendo una tendencia de reacción de cierta importancia.

A continuación, hemos vuelto a presenciar un languidecimiento general para volver a empezar el repunteo de nuevo. La desorientación es evidente, pero tan evidente es la ausencia del elemento perturbador, excesivamente miedoso, que con sus ventas apresuradas venía estropeando toda la tendencia del mercado.

La situación de las Bolsas viene siendo un poco diferente a los meses anteriores. Se ha tocado el fondo de la baja, los valores están apetitosos, porque aseguran rendimientos que hace tiempo no eran ni soñados. Por otro lado, va adquiriendo en el público firmeza la impresión de que las catástrofes de orden social que estaban anunciadas a tan corta fecha se van diluyendo en la lejanía, en esa lejanía que tan bien retratada se encuentra siempre en el eco de las propagandas demagógicas de la preparación electoral, que termina por apagarse y extinguirse.

Las Bolsas, en el fondo, están curadas de espanto. Cualquier reacción en orden al uso de los resortes del poder, al robustecimiento del principio de autoridad, habría de tener sobre los mercados unos reflejos de la máxima favorabilidad, porque como factor de decisiva influencia para empujar el principio de una campaña alcista, habríamos de encontrar a la masa de dinero que está esperando una colocación, y solamente aguarda a que se aclare el horizonte y a que se inicie una curva estacional, seguida en el terreno del alza, para lanzarse rápida a comprar. ¿De dónde vienen estas reacciones momentáneas más que de esta masa de dinero sin inversión?

IMPRESION BURSATIL

Viernes 5

Se cierra la semana con una sesión mejor de lo que pudiera esperarse, pues el corte que se había producido parece ya olvidado, apreciándose en esta sesión más movimiento que en las anteriores.

Convengamos, sin embargo, en que hay notas de manifiesta irregularidad, pero que no nacen de la Bolsa madrileña, sino del mismo ambiente internacional. Nos referimos a la fuerte baja de la Chade, que nace de las bolsas extranjeras.

Firme la especulación y con algo más de ánimo, pues no falta dinero para sostener los cambios.

Desanimados los «Ferros». La orientación de los fondos de Estado sigue siendo buena, mientras es irregular la de los otros fondos públicos. Los amortizables libres sostienen o remontaron ligeramente los cambios del jueves. En los «con impuestos» es donde el alza es más fuerte.

En los valores de dividendo, la irregularidad es manifiesta, habiendo algunos que mejoran y otros que se estancan, o que bajan como sucede a los Bancos de España.

A. I. ARCO

BIBLIOGRAFIA

¡MEDCEDES...! POEMAS CORTOS, por José María Ruiz-Jiménez. Madrid, Mayo, 1936.

Un libro de versos. Treinta y cuatro composiciones en variedad de metros, con un tema único, profunda y dolorosamente sentido: la esposa muerta. Libro brotado, explotado más bien, de la amargura de un sentimiento irreparable. "Amargura—dice Ruiz—Jiménez en el prólogo—que habrá sido o puede ser tuya, lector". Dolor de alma por mi soledad; dolor de corazón por el desamparo en que me deja sin interlocutor ya..."

A lo largo del libro, el suspiro se hace lamento con trémolos vibrantes de protesta:

"Dicen algunos: ¡eres libre y dueño!
—Vaya un consuelo. ¡Necios!"

Otras veces, el cansancio de pensar se expresa así:

"No hay nada de la dicha a la agonía"
¡yo he visto eso cuando tú partiste!

O la soledad se manifiesta en un escalofrío de terror a todo lo imprevisto; en un querer huir de todo por conservar una última ilusión, acaso de fe en lo íntimo; en un no querer mirar, atenazado por una congoja de presentimientos terribles;

"Ahora seguiré adelante,
¡con un miedo de volverme!...
pues al torcer la cabeza
me encontraré con la muerte."

Es, éste de José María Ruiz-Giménez, un libro triste, casi incomprensible en esta época positivista a que atravesamos; en estos tiempos en que la frivolidad parece haberse adueñado del mundo; en que la vida parece recoger todas sus esencias de fuera, sin un ápice de culto a los valores interiores. Pero es un libro oportuno. La desgracia irreparable de Ruiz-Giménez ha hecho aparecer este buen libro de versos, coincidiendo con el centenario del Romanticismo, y es un florilegio de ofrenda al sentimiento, un canto a la vida íntima en el seno de la familia, perfumado del amor sereno, eterno y fecundo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES IMPORTADORES DE ARTICULOS Y PRODUCTOS CONTINGENTADOS

Inspección de contingentes

La "Gaceta" de 14 de Mayo último publica la siguiente Orden del Ministerio de Industria y Comercio.

"Todos los comerciantes e industriales que reciban del extranjero mercancías sometidas al régimen de contingentes deberán llevar un libro de cuenta corriente debidamente foliado, en el cual anoten las compras de mercancías contingentadas que efectúen y las ventas o consumo propio que de las mismas realicen; un libro de almacén en el que igualmente se anoten las entradas y salidas de dichas mercancías, todo ello con arreglo a los modelos que se insertan al final de este Reglamento.

Estos libros deberán ser habilitados por las Cámaras de Comercio e Industrias a que se hallen afectos los interesados, debiendo procurar dichos organismos no habilitar nuevo Libro mientras que no se les presente terminado, o a punto de terminar al anterior.

Los libros que se habiliten se numerarán correlativamente según se vaya verificando dicha diligencia.

Las citadas Cámaras facilitarán mensualmente a la Inspección relación de los libros que se vayan habilitando durante dicho periodo a cada interesado.

En el caso de que el interesado realice comercio de varias mercancías contingentadas comprendidas en distintas partidas del Arancel, se llevará un libro para cada mercancía".

Los aludidos libros obligatorios constan de 50 folios numerados tamaño 37 36 cm., encuadernados en cartoné, cuyo precio de 5 pesetas puede enviarse, si los interesados lo desean, a GRAFICA ADMINISTRATIVA, Rodríguez de San Pedro, número 22, Madrid.

Unificación de Seguros sociales

INFORMACION PUBLICA

La "Gaceta" del día 28 último, publica una orden del ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de 20 días, sobre el Proyecto de Unificación de los Seguros sociales, a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 de Junio, debiendo dirigirse los informes al ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el proyecto, pueden pedirle a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Central Hispania

Gestión Administrativa

MADRID

Tarifa de asuntos más frecuentes para Gestores Administrativos, ajustada a los vigentes aranceles de la profesión de 10 de Abril de 1936

Certificaciones.

De antecedentes penales incluídos gastos	12	ptas.
De últimas voluntades, ídem ídem	12	"
De Obras públicas (para chauffeur) íd. íd.	12	"
De matrimonio, íd. íd. ...	12	"
De nacimiento y defunción, íd. íd.	10	"
De sociedades anónimas (excluídos gastos) ...	10	"
De estudios, íd. íd.	15	"

Legalizaciones

Notariales o legitimación (excluidos (íd.)	10	"
En el Ministerio de Estado (excluidos gastos)	10	"
Embajadas y Consulados ídem ídem	10	"

Registros

De importadores	20	"
De exportadores	20	"
De productor nacional ...	20	"
De propiedad intelectual	12	"
De sanidad	15	"

Cumplimentación de exhortos

Sin asistir a las diligencias (gastos excluídos)	8	"
Con asistencia a las diligencias	20	"
Inserción en la "Gaceta de Madrid"	10	"

Cobros de créditos.—Un tanto por ciento al cobrarse, según escala del arancel que nunca pasará del 3 por 100, según cuantía.

Informes relativos al estado de expedientes en los centros Oficiales y Entidades particulares ... ... 12 "

—o—

Todas las gestiones se despachan con carácter de urgentes.

—o—

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

—o—

CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, PRESENTACION DE DOCUMENTOS DE TODAS CLASES, INFORMES, ADMINISTRACIONES DE FINCAS, etc.

Dirigios al DIARIO DE BURGOS

Sobre la creación de una banda de música municipal

Hace años que se rumoreaba que en Burgos se iba a crear una banda de música, pero pasó el tiempo y aquello se olvidó. El año pasado, en una sesión del Ayuntamiento un señor edil demostró la conveniencia de una banda de música, proposición que indiscutiblemente agradó, para lo cual se pidieron datos (según tengo entendido) a otras capitales y una fórmula que presentó el hoy director de "Unión Musical", don Domingo Villar.

El resultado es que el verano pasó y ya no se ha vuelto a recordar nada, y, por tanto, parece que ya no interesaba, haciendo esto creer que no damos importancia a una cosa hasta que necesitamos de ella.

En la sesión última vuelvo a ver con agrado que el señor Diez Pérez insiste en que se debe estudiar la formación de una banda, con lo que se evitarían muchos gastos. ¿Serán, acaso, que ha llegado el momento de tratar de música? Cuando pase el verano ¿se olvidarán de ello? ¿Sucederá como otras veces? Acaso no, y más vale que así suceda, porque no cabe duda que en una capital como Burgos es necesaria una banda municipal. La tienen otras capitales de menos importancia. ¿Por qué aquí no puede haberla? Otras capitales estarían deseando tener la proporción que ésta.

Todos sabemos que existe la banda "Unión Musical" (que actuará en las Fiestas de San Pedro), formada en parte por músicos que han estado en bandas militares y por muchachos que han aprendido, mas diez que están aprendiendo.

Han pasado los años, y a pesar de los sacrificios que estos hombres han hecho constantemente ¡nadie les ha patrocinado! Han pasado desapercibidos, como si no tuviesen derecho a una pequeña ayuda, puesto que hay ayuda para otros. Pero aun cuando no se haya dado importancia al trabajo de estos hombres, ellos no han desmayado y siguen con más ahinco.

Estos hombres merecen ayuda. A estos hombres se les puede colocar en los distintos trabajos que sean compatibles con la banda y con el sueldo del trabajo que desempeñen en el Ayuntamiento y un poco de la música, podrían vivir y esta sería la solución única que se debe tener en cuenta para la creación de una banda de música municipal, que sería el orgullo de Burgos.

OIRAM

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Santander, seguido entre la Sociedad Royal Exchange Assurance y don Sergio del Castillo Bengoechea, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Roa, seguido contra Emilio Rodríguez Veros, sobre malversación de fondos.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.--Burgos

Excursión al Monasterio de Piedra

La Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, ha organizado para los días 14 y 15 del corriente mes, una excursión al Monasterio de Piedra, con detención en el Balneario de Alhama de Aragón, en vista del éxito obtenido el año último en la visita a aquel abrupto y pintoresco rincón de Aragón, en que el genio del hombre queda anulado ante la obra excelsa de la Naturaleza. Luz, agua, vegetación, rocas, todo se armoniza para formar un conjunto único en el paraje de ensueño del Parque Monasterio, ante cuya perfección queda el alma embelesada, contemplando sus caudalosas cascadas, sus encantadores lagos, de quietud imponente, y como remate y corolario a tanta hermosura la grandiosa gruta de la cola del Caballo, con sus estalactitas curvadas en forma de ramas y la imponente cortina de agua que cierra su entrada.

Precio total de la excursión, incluído billete en ferrocarril, autocar, comidas y estancia, 57 pesetas.

Salida de Burgos (Norte), el domingo 14, a las 7 horas, 30 minutos.

Llegada a Burgos (Norte), el lunes 15, a las 20 h. 37 m.

Plazo de inscripción, hasta el día 12 en las Oficinas de Tráfico de Santander Mediterráneo. Benito Gutiérrez 3, donde se facilitan toda clase de informes sobre la excursión.

†

Las misas que se celebren el lunes, día 8, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete, nueve, nueve y media, once y media y doce, así como la Exposición del Santísimo Sacramento en la misma capilla, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Juan Albarellos Berroeta,

que falleció el 8 de Junio de 1922

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 6 de Junio de 1936.

†

XX ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Martínez del Campo y Acosta,

falleció el 7 de Junio de 1916, después de haber recibido los SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su viuda, la señora D.ª Matilde Keller; sus hijos, D. Antonio y D.ª Teresa; hijo político, D. Lorenzo Fernández Yañez y nietos

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren el día 7 del actual, en las iglesias parroquiales de Santa Agueda, de esta capital, y Santa María, de Belorado; las que se digan en la de San Pascual, con la exposición del Santísimo Sacramento y la de diez y media en el Santuario del Perpetuo Socorro de Madrid.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Cosas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.° - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.°
Consulta de once a dos y de tres a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.° — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56-127

Talleres
Para
avenida de la ISLA, 13
MUEBLES ECONOMICOS
Teléfono, 1322

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con
Encáustico Alirón

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya infiernillos y alcohol marca
"EL LEON"
Precio en todo Burgos 1'50 pesetas litro

EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS
FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).
NASH 1930 22 HP. cupé.
Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.

CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.

Ignacio Palacios
Concesionario oficial FORD.--Burgos

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Comentarios a la sesión de ayer

Al terminar la sesión de anoche, se hicieron numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara.

En un grupo de diputados republicanos de izquierda, entre los que había alguno de la Ceda, manifestaron que, contra lo que se venía diciendo por determinado periódico, sin duda con el propósito de sembrar el confusionismo, el debate no ha producido ningún acontecimiento de orden político y menos que en el seno del Gobierno surgiera la crisis.

El ministro de la Gobernación fué felicitado por los términos de sinceridad y discreción en que se produjo, señalándose principalmente la importante manifestación que hizo a la Cámara al asegurar que en la visita que por la mañana le habían hecho los altos jefes de la Guardia civil le habían expresado el deseo de que se procediera a investigar si había algún hecho abusivo por parte de la fuerza para realizar las amputaciones necesarias como el mejor medio de prestigiar la institución.

El señor Besteiro hacía resaltar la importancia de esta manifestación diciendo que el debate se había producido en todo momento con una gran serenidad y que él estaba verdaderamente satisfecho del resultado del mismo. Dijo también que el señor Prat había iniciado el debate con gran fortuna dando la pauta de lo que debía de ser.

Interrogado el jefe de Izquierda Republicana, señor Domingo, dijo que el debate había sido espléndido. Tanto los socialistas como los comunistas han dado una prueba de lealtad, corrección y nobleza extraordinarias. Esto es sencillamente aleccionador, no sólo para el Parlamento sino para la calle, porque ya se convencerán las fuerzas que siguen a esos dos partidos cómo se producen sus dirigentes. Es digno de remarcar las palabras del diputado comunista sobre el fortalecimiento del Frente Popular. Debate espléndido, magnífico que da la sensación éxacta de que son otros los nuevos modos de la política.

Algunos diputados de las derechas decían que si no habían intervenido en el debate era porque no había habido lugar, toda vez que la proposición había sido retirada.

El señor Calvo Sotelo fué interrogado y dijo que como la proposición había sido retirada no habían tenido ocasión de intervenir y que de haberlo hecho habría sido únicamente para rebatir algunos de los argumentos del señor Mitje, sobre todo en la parte de su discurso en que se refirió a los fusilamientos de las alcantarillas.

—Lo que pasó—añadió—según los informes que yo tengo, es que los heridos se réfugiaron en ellas y sus heridas eran mortales y fallecieron en aquel lugar.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall, hablando con los periodistas, les manifestó que anoche llegó a Albacete el magistrado don Gerardo Fontana, nombrado juez especial para el esclarecimiento de los sucesos de Yeste, y esta misma mañana comenzo sus actuaciones.

En Granada se ha resuelto una huelga planteada por los dependientes de comercio del ramo de la alimentación mediante un acuerdo entre patronos y obreros.

En Valencia se ha resuelto el conflicto en las fábricas de Seda Lomart de Gandía y Almoracid, mediante un laudo.

También se ha resuelto el conflicto de paro forzoso en Betera y Alball, firmándose las bases de trabajo.

Por último, dijo que también se había resuelto en Martos el conflicto en un taller de carrocería, que afectaba a un centenar de obreros.

Hablando con el ministro de Trabajo

El señor Lluhi recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si, como se había anunciado en algunos periódicos, se celebraría hoy en el ministerio una reunión de patronos y obreros de la construcción.

Respondió que no, agregando:

—El conflicto sigue en estado estacionario; sin embargo, desde ayer tengo una impresión bastante favorable en el sentido de que se llegue a un acuerdo preliminar sobre el organismo que haya de presidir las negociaciones entre trabajadores y empresas.

—¿Cree usted probable que al fin los obreros se decidan por negociar en el jurado mixto?.

—No lo sé, pero de una forma u otra espero que sea el único punto de las negociaciones.

Como se trata de unas bases presentadas antes de la total reorganización de los jurados mixtos no se puede exigir imperiosamente la negociación en ellos.

En esta semana, derogadas todas las disposiciones de aplicación de la ley del año 1935, la del señor Largo Caballero queda vigente en toda su extensión y detalle.

En su consecuencia no hay razón para que de ahora en adelante todo conflicto de trabajo no se tramite en los organismos legales.

El ministro al hablar respecto a la resistencia de los patronos a acatar el laudo del ministerio de la Gobernación resolviendo el conflicto de los ascensoristas dijo que dicho asunto no pertenece ya a su departamento, pero que entiende que los patronos transigirían con lo dispuesto, aparte de que los obreros, en este caso, tienen razón por cuanto sólo piden lo que ya tenían concedido y les fué negado en el último bienio.

—¿Qué hay de cierto en determinados rumores sobre la reorganización de la plantilla de auxiliares de jurados mixtos?

—Se trata de un asunto que como el de los secretarios no he estudiado todavía.

El subsecretario, después, facilitó una relación de los conflictos resueltos en toda España.

El presidente

El presidente del Consejo pasó toda la mañana en Guerra, despachando con el subsecretario del departamento y con el jefe del Estado Mayor central.

En las primeras horas de la tarde recibió al señor Moles, con el que conferenció durante media hora.

Un banquete

A mediodía de hoy en el Casino de Madrid los redactores de «A B C» ofrecieron un banquete a su compañero don Eduardo Palacio Valdés.

El motivo de la fiesta fué cumplir los veinticinco años de redactor en dicho periódico el señor Palacio Valdés.

La recaudación

El subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas y les manifestó que la recaudación de Mayo, comparada con la del mismo mes del año anterior, acusa un aumento de más de un millón de pesetas en lo ingresado por todos los conceptos excepto aduanas, donde se produce, según se esperaba, una baja de 9.700.000 pesetas, que obedece a razones conocidas.

El mismo fenómeno se observa en cuanto a la recaudación obtenida en los cinco primeros meses del año en curso, pues únicamente acusan baja las aduanas.

Después dijo que continúa preparando los presupuestos.

Ya se han ciculado indicaciones a los ministros para que remitan al de Hacienda los datos de sus departamentos.

También se trabaja en la prórroga trimestral.

Agregó que se esperaba que el nuevo director del Centro de Moneda, en representación del ministro, señor Rodríguez Mata, rendirá un trabajo eficaz en aquel organismo.

Los ascensoristas

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de patronos ascensoristas que le manifestaron la imposibilidad de acceder a las bases fijadas por el Ministerio.

A la salida dichos patronos manifestaron que darán una nota explicativa del asunto.

La vuelta a España en avioneta

Ayer de madrugada emprendió la vuelta a España en avión el piloto madrileño Lorenzo Richi.

A las cinco menos diez despegó del aeropuerto de Barajas, pero por estar algo obstruído el tubo de conducción de la gasolina, por lo que no funcionaba bien el motor, tuvo que aterrizar. Salvada esta pequeña avería, volvió a despegar, haciéndolo magníficamente.

Todas las personas que allí se encontraban tributaron una cariñosa despedida al intrépido aviador.

A las ocho y media de la noche tomó tierra en el aeropuerto de Barajas el aviador civil don Lorenzo Richi, después de establecer el record de la vuelta a España en avión ligero. El tiempo invertido ha sido de 15 horas, 11 minutos.

A las cinco de la tarde se acusó su paso por Granada, y a las 6,22 por el aeródromo de Tablada, de Sevilla, último sobre cuya vertical debía pasar el señor Richi. Desde allí tomó rumbo a Madrid.

Los conflictos planteados en Madrid, continúan en estado estacionario.--El jefe del Gobierno conferencia con el ministro de la Gobernación.--Los proyectos del ministro de Justicia

Primo de Rivera y los jefes de F. E., trasladados a cárceles de provincias

Anoche han sido trasladados en seis automóviles a diversas cárceles de provincias, el señor Primo de Rivera y los demás directivos de Falange Española, que hasta ahora estaban detenidos en los sótanos de la Dirección General de Seguridad.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Guardia presidencial

Organización de la guardia presidencial.

Las clases de tropa se reclutarán para la constitución del batallón entre los individuos presentes en filas, de reclutamiento forzoso, que lo soliciten y se comprometan a servir cuatro años desde su ingreso en cuerpo activo.

Concursos

Una vacante de archivero tercero y cuatro de oficial de Oficinas Militares, en el Estado Mayor Central.

Carreras de caballos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que tendrán lugar en San Sebastián, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre próximos.

Se suspende el curso de gimnasia

Por conveniencias del servicio, se da por terminado el curso normal de oficiales del Ejército que actualmente se desarrolla en la Escuela Central de Gimnasia.

PROVINCIAS

Hallazgo de armas y municiones

BILBAO.—La Guardia civil de esta comandancia participa al gobernador que en una cantera del término de Deusto han sido encontradas tres armas largas, un revolver, 410 cartuchos de fusil, 170 de rifle, 28 de revólver, 47 fulminantes, metro y medio de mecha, una bomba vacía y una botella de líquido inflamable.

Por el estado de humedad se supone que hace tiempo que fué todo ello abandonado en aquel lugar.

Buscando una fórmula de arreglo

BILBAO.—El gobernador dijo que se había reunido con el comité de la Alianza marítima de barcos de pesca de altura tratando del conflicto planteado, que originó el despido de doscientos obreros.

Se ha encontrado una fórmula en virtud de la cual quedará el conflicto resuelto en Madrid.

Detención del autor de una estafa de millón y medio

BILBAO.— El día 26 de Mayo se recibió en el Gobieno civil un telegrama del Juzgado de instrucción número 1 de Jerez de la Frontera, interesando la detención de Juan de León Chacón, como autor de una estafa de un millón doscientas mil pesetas, cometida en aquella localidad.

El comisario jefe de Vigilancia y agentes recorrieron la provincia, practicando gestiones.

Anteanoche tuvieron una confidencia, según la cual, pudiera encontrarse el perseguido en Valdenoceda (Burgos), donde al parecer, tenía parientes.

Allí dirigieron inmediatamente sus pasos los agentes, y en efecto, pudieron consumar brillantemente el servicio practicando la detención del estafador, que fué conducido a nuestra villa e ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado jerezano.

Cuando llegaron los agentes de Vigilancia a Valdenoceda, y practicaron la detención de Chacón, tenía en su poder mil pesetas.

EXTRANJERO

En Rusia un perro es lanzado desde un avión provisto de un paracaídas

MOSCU.—Un perro, especialmente entrenado, ha saltado voluntariamente desde un avión, a 700 metros de altura, sobre el aerodrómo de la Escuela de aviación de Moscú. El perro, provisto de un paracaídas automático, esperó pacientemente sentado en el ala del avión hasta que su instructor le dió la orden de lanzarse al espacio. El animal aterrizó felizmente y, moviendo alegremente el rabo, se reunió con su instructor quien se había arrojado desde el avión inmediatamente después que su discípulo.

Descarrilamiento del expreso Viena-París

VIENA.— El expreso Viena-París ha descarrilado cerca de la estación de Ebelsberg.

La locomotora y varios coches quedaron volcados y destruídos muchos de ellos.

Según referencias particulares, han resultado dos personas muertas y diez gravemente heridas. No se ha publicado ninguna referencia oficial de la catástrofe, la cual parece ser fué ocasionada por un descuido del maquinista, que no se dió cuenta de la señal de parada que le hicieron unos centenares de metros antes del sitio en que se habían efectuado unas obras.

Los patronos franceses se niegan a tratar con los huelguistas, mientras estos ocupan las fábricas

LILA.—La Unión patronal de la Industria algodonera de esta región, siguiendo el ejemplo de los patronos de metalurgia de París, ha declarado que no tratará con las representaciones obreras en tanto los huelguistas empleen métodos ilegales en la lucha y ocupen las fábricas.

Para el caso en que los obreros no evacuen las fábricas, los patronos señalarán al Estado responsable de las pérdidas y quebranto que se les origine.

El ministro de Trabajo hace un llamamiento al buen sentido de los obreros

PARIS. — El ministerio de Trabajo publica el comunicado siguiente:

«Las últimas noticias indican la extensión del movimiento de huelga.

La razón del movimiento es que los obreros, a consecuencia de la victoria del Frente Popular, estimaron llegado el momento de conquistar mejores condiciones de trabajo y existencia. Pero la situación política se ha modificado por completo después de la instalación del nuevo Gobierno. El programa que el presidente del Consejo presentará mañana ante el Parlamento responde precisamente a todas esas reivindicaciones obreras. Invitamos, por lo tanto, a los trabajadores a tener en cuenta la modificación que acaba de operarse en la situación política. El Gobierno depositará sin retraso proyectos de ley referentes especialmente a la duración de trabajo y protección de los salarios, y se esforzará por hacerlos aprobar en el mínimo tiempo. Por ello hacemos un llamamiento a la razón y el buen sentido de los obreros para que no se cometa ningún error que pueda comprometer los felices resultados que tienen derecho a esperar.»

Se extiende la huelga

PARIS.— De conformidad con la decisión adoptada por los directores de periódicos, esta tarde no se ha publicado ninguno. Esta mañana sólo se habían publicado «L'Humanité», «Le Populaire» y «L'Action Française».

La huelga se ha extendido a los almacenes Hotel de Ville, que ocupan los empleados. Estos han organizado dentro de los locales bailes.

La huelga se extiende a la industria de productos farmacéuticos, habiéndose suspendido el trabajo en varios laboratorios.

Ultimas publicaciones

GASCON Y MARIN. Derecho administrativo. Tomo II. Organización y materia administrativa. 21 pesetas.

GARCIA GONZALEZ. Problemas constitucionales. Tomo I. La propiedad y el impuesto. 6 pesetas.

SECRETARIOS JUDICIALES entre secretarios y oficiales letrados. Programa de 23 de Abril de 1936. Edición oficial. 2 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

Ultima hora

Los proyectos del ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha dicho a los periodistas que tiene en estudio un proyecto sobre las actividades peligrosas e ilícitas, como terrorismo, tenencia de armas y explosivos etc., y que se propone refundir toda la legislación sobre la materia, dándola una impresión de acuerdo con lo que se estimó necesario en la VI Conferencia internacional de Derecho penal que se celebró en Copenhague, en el año 1935.

Añadió que la legislación actual en España carece de la unificación sobre la materia y la técnica de aplicación no sigue las circunstancias distintivas del Código Penal.

El proyecto tiende a marcar las directrices adecuadas frente a este problema que se plantea en todos los Estados.

Dijo después que ayer se firmó por el presidente de la República el decreto que extiende la inamovilidad a todo el personal que cobra sueldo desde el Tribunal Supremo hasta los Juzgados municipales.

Por último dijo que el próximo martes leerá un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la vigente ley de orden público y que en la semana próxima continuará la discusión de los asuntos de Justicia, entre ellos la eleccion de presidente del Tribunal Supremo y los referentes a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Se refirió a la comisión jurídico-asesora y dijo que en el proyecto presentado se tratará de dar a su presidente una relativa permanencia en el cargo para hacer labor práctica.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia entre Albornoz, que iba acompañado de una comisión de Asturias, al señor Pittaluga acompañado de la comisión organizadora del III Congreso internacional de paludismo, y a los señores Marazón y Cardenal.

—Ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el embajador del Japón Makoto Yano.

Acompañaban a S. E. el alto personal de la Presidencia y el ministro de Estado señor Barcia.

La huelga de camareros

La huelga de camareros en Madrid continúa en análoga situación, trabajando los afiliados a la U. G. T, en todos los establecimientos.

De la C. N. T, algunos afiliados también se han reintegrado a sus puestos aunque paulatinamente.

En el Hotel Nacional, cuyos servicios están atendidos por seiscientos camareros y dependientes, trabajan todos excepto diez o doce.

En el Palace los servicios se prestan sin advertirse sensiblemente la anormalidad.

La del ramo de la construcción

Nada se puede afirmar de que la huelga del ramo de la construcción vaya a ser secundada por otros gremios.

Se halla estacionada la huelga de ascensoristas.

La VIII Vuelta a Madrid en bicicleta

TOLEDO.—A las tres de la tarde comenzaron a llegar los participantes en la VIII Vuelta a Madrid, los cuales salieron de la capital de la República a las seis de la mañana.

Hasta última hora de la tarde de ayer se habían inscrito 39 corredores, pero la lista sufrió alguna modificación por haberse retirado algunos y presentado otros.

La etapa era de 240 kilómetros.

La meta instalada en el Paseo de la Vega se encontraba concurridísima de público y socios de la Unión Ciclista Toledana.

El primero en llegar fué Cardona, que invirtió ocho horas y doce minutos.

Después lo hicieron: Trueba, con seis minutos de diferencia; Ezquerra y Goenaga con siete: Capella, Berrendero y Angel Sánchez, con nueve, y por último los restantes con escasa diferencia.

Mañana, a las cinco de la mañana, saldrán para cubrir la etapa final.

Incendio en un taller de pirotecnia

SORIA.— En un taller de pirotecnia propiedad de Daniel León se produjo un incendio en el departamento destinado a la construcción de los fuegos de artificio.

Las llamas tomaron de momento gran intensidad pero luego fueron dominadas por los bomberos.

Resultó con heridas de gravedad Andrés León, hijo del dueño del taller.

Accidente de automóvil

CUENCA.— En la carretera de Alicante a Ocaña, cerca de Pedroñera, una camioneta procedente de Madrid se empotró contra un árbol resultando gravísimos Matías Merino y Francisco López.

Noticias de León

LEON.— Ha fallecido en el Hospital Tomás Monje, herido en una colisión habida en Toreno el viernes último.

—En Toreno y Matarroca continúa igual la huelga de mineros y en las restantes localidades mejora.

En Castillo de Valdueza un grupo de vecinos penetró en el Ayuntamiento protestando del acuerdo de la Gestora sobre la propiedad de unas maderas.

El alcalde les salió al paso y fué golpeado.

Acudió la Guardia civil y restableció el orden.

—Las Comisiones gestoras de varios pueblos de la provincia han destituído a sus respectivos secretarios.

Las basuras en las calles

BARCELONA.—A pesar de que se había dicho esta mañana que se había llegado a un acuerdo entre patronos y obreros del ramo de limpieza, continúan sin recogerse las basuras de las calles.

Se ignora si esta tarde quedará resuelto el conflicto.

Gestiones para evitar la huelga

LERIDA.— Se realizan gestiones para evitar que el lunes vayan a la huelga los afiliados a la C. N. T.

Accidente de aviación

REBERT.— A consecuencia de haberse estrellado un avión por haber perdido un ala, cerca de Oak-Island, han resultado muertos el piloto Ferreira y una pasajera que la acompañaba.

Huída de judíos

VARSOVIA.— Seis mil judíos han venido a refugiarse en Varsovia a consecuencia de la campaña antisemita que se verifica en Minsck.

La huelga de Francia

PARIS.— El número de huelguistas asciende a un millón.

MENCHETA

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)

PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes dirigirse a la Caja de Ahorros Vizcaína, Estación 5, Bilbao

¡REMOLQUE!

¡ARRASTRE!

Una interrupción en su marcha es siempre desagradable, pero lo es mucho más si imposibilita la continuación del viaje.

EN ESOS MOMENTOS, SOLICITE PARA SU SOCORRO EL SERVICIO ESPECIAL DEL

GARAGE

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se ha acercado a nuestra redacción el dependiente a quien el día 3 del actual se le extravió un billete de 100 pesetas, para hacer constar el rasgo de honradez demostrado por Roque Alonso y Teresa Alonso, obreros necesitados, habitantes en Fernán González, 31, quienes han hecho entrega al interesado de la citada cantidad.

CUBIERTOS — VAJILLAS
Plata de ley. — Plata Meneses
Consulte precios:
JOYERIA VILLANUEVA

En el Depósito administrativo ha sido inutilizado un jamón que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

MEDIAS DE SPORT. Vea usted los precios en los escaparates de
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía ha denunciado Fidel Díaz Quintana, con domicilio en la calle del Hospital Militar, que en la casa de José Moreno Achiaga, plaza de Vega, 13, habían entrado unos ladrones, violentando la puerta, llevándose 27 pesetas en metálico, unos pendientes, una cadena dorada y un reloj de oro de señora.

COÑAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la noche del 1 al 2 del corriente penetraron unos ladrones en la sastrería, que en la plaza de Cervantes, número 7, de Miranda de Ebro, posee Pelayo Sáez, Alonso, llevándose 90 cortes de traje para caballero, valorados en unas 5.000 pesetas.

No se sabe quiénes son los autores del robo.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Al llegar a la estación de Burgos, a las seis y veinte de la mañana de hoy el tren expreso procedente de Madrid, intentó apearse del convoy en marcha José Romero Martínez, que, al parecer, viajaba sin billete, pero lo hizo con tan mala fortuna que cayó siendo arrastrado un pequeño trecho y resultando herido.

A José, que tiene veinticuatro años de edad y es natural de Huelva, se le curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, contusiones en el labio superior, contusiones y erosiones en la espalda, contusiones en la mano izquierda y ligero shock traumático.

En grave estado se le llevó al Hospital provincial.

De actualidad
A mitad de precio
Para que puedan todos aprovecharse de la adquisición de pinturas inglesas, procedentes de quiebra, que ha adquirido la
DROGUERIA EVELIO
ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, hasta las fiestas de San Pedro, se venderán en dicho establecimiento (San Lorenzo, 42).
A mitad de precio

En la oficina de la Guardia municipal se encuentra depositado un saco que entre otras cosas contiene un paquete de tela y dos cajas de confitura, el cual ha sido encontrado en la plaza de Prim por la joven Julia Manso García, quien le entregó en la Comisaría; también se encuentran en la misma oficina dos cucharillas y una medalla, encontradas en la vía pública por los niños Gregorio García y Sebastián López, respectivamente, y un rosario de niña, encontrado por don Francisco Sierra.

CAMISAS Y CORBATAS. Los más nuevos modelos y los más bajos precios, en
MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

José Lázaro, de catorce años, agredió ayer a última hora de la tarde a María Natividad Ayala, de 15, a la que hubo de asistirse en la Casa de Socorro de contusiones y erosiones generalizadas en la cara.

Cuando se bebe el famoso
San Roque Jerez Quinado
El carácter se mejora,
Se halla uno más ilustrado
Y en empresas y negocios,
Está siempre afortunado.
Gran aperitivo de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).
Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

OPTICO
CIENTIFICO
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

SALON MICKEY
Mañana, domingo, de cuatro y media a nueve y media
GRAN BAILE
Amenizado por la orquestina «Eskimo-Jazz»
Nota: El sorteo de los regalos ya anunciados se verificará a las ocho y media, dándose a conocer por este periódico los números premiados.

Mañana grandes bailes en los jardines de
'La Terraza'
AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA
ORQUESTINA MICKEY
En los ambigús se sirven meriendas económicas, ricos claretes de cosecha, cafés, licores y refrescos.

EL NUEVO GOBERNADOR

Esta tarde, en el rápido de Madrid, ha llegado a Burgos el nuevo gobernador civil de esta provincia don Julián Fagoaga Reus, que fué recibido en la estación por el interino, el secretario y personal del Gobierno civil.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

Anuncio de huelga

PARA EL MARTES, A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Los Sindicatos del Círculo Católico de Obreros han presentado un oficio en el Gobierno civil anunciando que declararán la huelga, que abarca a todos los gremios que integran aquél, para el martes próximo, a las siete de la mañana, si antes no se ha solucionado el conflicto pendiente en el ramo de la construcción.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Mignon (Thomas). Selección.— In a monasteri Garden (Ketelbey). Preludiun (Jarnefeld).— Sangre Moza (Silva). Pregón.— Cuadros disolventes (Perrín y Palacios).— Con una falda.— Noches napolitanas (Zamenik).— Vals de media noche.— Noticias locales y provinciales. —Momento musical (Schubert). Orfeón.— La Pícara Molinera (Guerrero). Coro de Murmuradoras— Romanza del Pintu.— Noticias de última hora por hilo directo.— Música variada.— 23.— Campanadas del Papa-Moscas.— Programa especial para establecimientos públicos.— 23,30.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DOMINGO 7.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Santoral del día.— Banderillas de fuego (León). Pasodoble.— La Gitana (Bucalossi). Vals.— Flores llevo (Gálvez). Pregón andaluz.— Ay, mamá (Villajos). Charlestón.— Después me das un beso (Sassone). Vals.— Crisis mundial (Gilbert). Fox.— Miguelón (Luna). Obra completa (Parte musical). Música ligera.— Campanadas del Papa-Moscas. —Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Vives "Bohemios".— Música variada.— Bailables.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música de San Marcial número 22.

1.ª Gerona, P. D.—Lope.
2.ª El barbero de Sevilla, overtura.—Rossini.
3.ª La del Soto del Parral, primera parte —S. y Ver.
4.ª Destino amargo, son cubano.—Puente

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el lunes:

A las 9,30. Primer año de conjunto, de enseñanza colegiada.

A las diez, Dibujo primero y segundo curso plan de 1903, o sean los alumnos de 4.º y 5.º curso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santísima Trinidad, Pablo, Pedro, Jeremías.

SANTOS DEL LUNES

Maximino, Guillermo, Heraclio, Severino, Salustiano, Victorino.

CULTOS

CATEDRAL.— Festividad de la Santísima Trinidad.

A las nueve comienza el coro.

A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

Predicará el muy ilustre señor Magistral.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes.

Composiciones que ejecutará la Capilla de música:

A las nueve y media, «Asperges», a cuatro voces, y misa «Sexti Toni», de P. L. de Palestina.

Vísperas solemnes, a cuatro voces, de Casimiri.

Te-Deum a Maitines, de J. Navarro (1575-1580).

SAN LORENZO.— En la misa de doce instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

«La participación de los fieles en los misterios divinos, fuente principal del sentimiento religioso.— Una visión de la Catedral de Colonia.— La misa parroquial responde de lleno al precepto de santificar las fiestas.—Hondo sentido social de la misma.— Una de las conclusiones de la semana de alimentación aplicada al orden espiritual».

SAN LESMES.— Novena al Corazón de Jesús, del 3 al 11 de Junio.

Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio de la novena, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Divina Pastora, dando principio el día primero de Junio.

A las diez, misa rezada, y por las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena con plática, gozos cantados y salve popular.

TRINITARIAS.— Mañana fiesta de la Santísima Trinidad: misa de Comunión a las siete, y a las diez y media la solemne, predicando el P. Bolinaga, S. J.

Por la tarde, a las seis, estación a Jesús Sacramentado, trisagio cantado y sermón por el mismo religioso, terminándose con procesión por el interior del Templo, motete, reserva y absolución general de la Orden.

CARMEN.—Función de la V. O. T.

A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena a San Antonio, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

NOVENA A SAN ANTONIO

SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio piadoso, cánticos y veneración de la reliquia.

Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio.

CARMEN.— Los días laborables, a las siete y media de la tarde, rosario y novena a San Antonio.

CLARISAS.— Por la mañana, a las siete, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gozos cantados, y veneración de la reliquia.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía-crucis.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana

Barriocanal, Martín, Moreno Achiaga, y García Rebollo.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Ciriaco Puras, inspector provincial de Sanidad, administrador Prisión Central, don Enrique Martín, delegado de Trabajo, jefe de Vigilancia, habilitado de Seguridad, ingeniero jefe Industria, don Hermenegildo Torres, jefe Centro Telégrafos, Conservador Edificio Comunicaciones, don Manuel Arribas, administrador principal de Correos, don José Iglesias, don Luis Arrazola, don Roberto Izquierdo, don Virgilio Soto, Ferrocarril Santander Mediterráneo, don Ignacio Herrero.

Don Emilio Martínez, don Pedro Casas, don Fernando Bauzá, don Ismael Moral, don Antonio Bienzobas, don José Medina, don Enrique Gasset, don Mario Rueda, don Evaristo Matute, don Pedro Carcedo, don Tomás González, don Jesús Jiménez, don Francisco Barriocanal, don Felipe García, don Gonzalo Rojas, don Luis de la Viuda, don Angel Sastre.

Registro civil

DEFUNCIONES

Florencio España Ruiz, de Pancorbo, 20 años, Hospital provincial.

Eduardo Herrera Aguilar, de Madrid, 63 años, Duque de la Victoria 5 y 6.

Aureliana Martínez García, de Santa María Ananúñez, 69 años, Hermanitas de los Pobres.

Aurelio Ruiz Ramos, de Quintanaélez, 7 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

María del Pilar González Diego, María Pérez Santamaría.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Se corre hacia el este la borrasca de Islandia, situándose entre esta isla y las costas de Noruega. Desaparecen las presiones bajas del norte de Italia y del Adriático, permaneciendo sobre Alemania y Polonia. Las presiones altas del Atlántico se mantienen sobre las Azores, pero penetran en parte en nuestra Península por las costas del noreste.

Dominan en Inglaterra los vientos de componente oeste con mucha nubosidad; y es también grande en Francia y en Europa central, en donde se registran algunas precipitaciones.

En nuestra Península amaneció el cielo cubierto, pero tiende a establecerse el buen tiempo.

Temperaturas extremas: máxima de 24º en Huelva y Córdoba; mínima de 2º en León, Palencia, Burgos, Soria y Vitoria.

Madrid: máxima de 17,8º y mínima de 9,0º.

Tiempo probable; Cantabria y Galicia, vientos de componente oeste, mucha nubosidad y alguna lluvia. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos flojos y cielo con nubes. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Tendencia a mejorar.

Resto de España, cielo con nubes. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,4.
A las seis de la tarde, 693,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 10,8.
Mínima sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «La Pelirroja».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «La Pelirroja».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Piernas de seda».

SALON MICKEY

Mañana grandes bailes.

LA TERRAZA

Mañana grandes bailes.

RECREO «LA BOMBILLA»

A las cinco de la tarde, dos partidos de pelota.

Autobuses
El servicio Gamonal, a partir del día 8, se hará saliendo a las ocho treinta de la mañana, en vez de a las nueve que se hace hoy.

BAÑOS DE CUCHO
BURGOS
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros y artritismo.
Precios económicos. Pidan folletos.
A dieciseis kilómetros de Miranda.

Fotografía Automática de Arte
"VITTAPHOT"
La primera en España que entrega en cinco minutos seis fotografías diferentes o iguales por 1,25. Especiales para carnets, tarjetas identidad, pasaportes, kilométricos y documentos oficiales.
Exclusiva para Castilla — VITORIA, 10 (Lotería)

EUSTASIO VILLANUEVA
RELOJERIA DE PRECISION — PLAZA MAYOR 48

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El importe del timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

ARRIENDO para temporada de verano espléndidas habitaciones amuebladas, con baño. Informes, «Avance» Plaza Mayor, 18.

SE ARRIENDA un local y una cuadra con vivienda. Informes, San Pedro y San Felices, Viuda de Monje.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

AUTOMOVILES

CHRYSLER se vende, seminuevo. Informes, Barrio Gimeno, 25, primero, derecha.

SE VENDE automóvil «Fiat» ocho HP. [illegible]

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario *Fora*, Burgos.

ALMONEDAS

SE VENDEN algunos muebles, máquina escribir, gramófono. De cuatro a seis. Huerto del Rey, 16, primero, derecha.

SE VENDEN cuatro sillones de médula y una sillería. Razón, Plaza Mayor, 61 segundo.

COLOCACIONES

NECESITO agentes dispongan horas libres trabajar la capital. Aparecí Ca-

JOVEN «Contable», desea colocación; sin pretensiones. Informes: Don G. Orcajo, Sanz Pastor, 2.

SE NECESITAN oficialas de modista. San Lorenzo, 46, tercero.

ENSEÑANZAS

PROFESOR (Maestro). Alumno de la Universidad Madrid, daría clases particulares. Quintanilla, Paloma, 22, Teléfono, 2.085.

HUESPEDES

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA reloj de señora. Se gratifi-

PERDIDA pluma estilográfica, de Escuela Trabajo a Espolón. Se gratificará, Bar «Los Cantos», Vega, 28.

TRASPASOS

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

VENTAS

PAJA buena, se vende bastante cantidad. Tratar, Mariano Peña, Villoviado.

VENDO pelliza, pantalón, guerrera, gabardina, de oficial, nuevo, económico. Vega, 35, primero.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Huebla, 27, quinto. Horas, de tres a

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Horas: tres a siete. Alonso Martínez, 11, primero.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarellos. Se venden en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

SE VENDE una mesa de comedor, seminueva y máquina de coser. Calera, 33, principal.

ALFALFA: Se vende a cinco céntimos kilo, servido a domicilio. Sobre finca, precios especiales. Hijos de Moliner.

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

PERSIANAS para balcones y ventanas, a dos pesetas metro cuadrado.

SE VENDE motor de aceites pesados «Otto Duetz» legítimo, arranque en frío, de 30 y 60 HP., seminuevos, baratísimos. Dirigirse a Carlos B. Onandia, Henao, 24, cuarto, izquierda. Bilbao.

VARIOS

OFRECESE peinadora a domicilio, precios económicos. San Gil, 3, cuarto.

PELUQUERIA de señoras: Corte de pelo y ondulación Marcel. Tres años de profesión. Servicio a domicilio. Barrantes, 3, tercero.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Píldoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

ESENCIAS, perfumes, cremas, artículos de tocador. Surtido completo, Per-

M.E.C.D. 2017

LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL

Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS,

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de escribir

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero

Máquinas escribir marca "UNDERWOD" y "A B C"

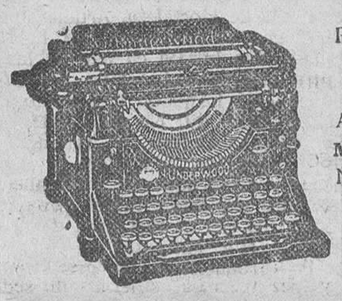

	PESETAS
Portátil, modelo «Universal»	575
» » «Champion»	600
» «Champión» con tabulador	700
A B C portátiles, a 450, 525 y	600
Máquinas oficina	
Número 5	675
» 3|12	725
» 3|14	750
» 5 Mastre Grade	850
» 3|12	900
» 3|14	1.000
» 6|16 NUEVA, último modelo	950

"A B C" OFICINA, PRCIOS COMO NADIE

A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philco", a precios verdaderamente baratos.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, ESTRENO garantizado. Hablado en español.

La Pelirroja

JEAN HARLOW, el más inquietante temperamento femenino, encarna un papel soberbio de la "enemiga del amor". Secundan a esta gran artista LEWIS STONE y CHESTER MORRIS.

La Pelirroja

Comedia moderna, de lujo, presentación y gran comicidad, totalmente hablada en español.

PRECIOS DE VERANO. BUTACA, 1,50

El lunes.—La gran superproducción Paramount

La mujer acusada

Interpretada por NANCY CARROL y CARY GRANT. EN FUNCION FEMINA.

"LA BOMBILLA"

BAR. GRAN CASA DE COMIDAS. VINOS Y LICORES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

Dos sensacionales partidos de pelota vasca

Mañana, domingo, 7 de Junio, a las cinco de la tarde

ARTIONDO y OGUETA (vascos)

contra

CORONO y BOJAS (riojanos)

El jueves, 11 de Junio (festividad del Corpus)

PARTIDO DE DESAFIO, a 22 tantos, entre los ases

ARTIONDO y CORONO (mano a mano)

Además, se celebrará en este día otro partido por parejas, entre BARCELONA y RUBIO (vascos), contra los HERMANOS "GATO ROJO" (riojanos).

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

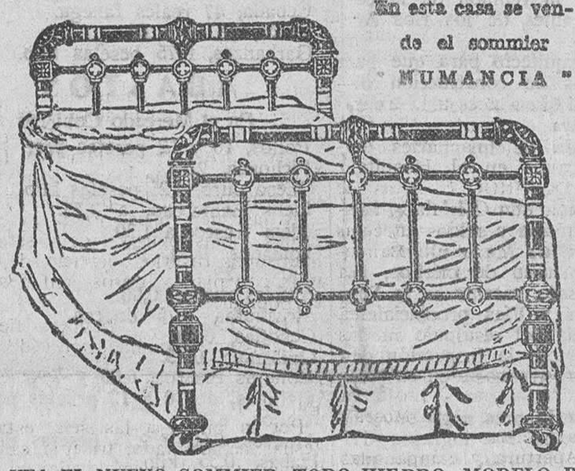

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

AVENIDA

Hoy, sábado, a las diez y media, la super-revista de gran espectáculo

Vampiresas de 1936

Por DICK POWEL, ADOLPHE MENJOU, GLORIA STUART, GLENDA FARREL y ALICE BRADY.

Mañana, domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, garantizado ESTRENO de la superproducción ESPAÑOLA

Piernas de seda

Un triunfo de ensueño sobre la realidad

Piernas de seda

La comedia más ingeniosa llevada a la pantalla

Por ROSITA MORENO, la genialísima artista de fama mundial, con RAUL ROULIEN, el ídolo de los públicos hispanos.

Completará el programa una alfombra mágica FOX.

El lunes: ESTRENO de la preciosa comedia

Dos y medio

Por los reyes de la risa BERT WHEELER y ROBERT WOOLSEY.

EL MARTES: Debut y único día de actuación del SENSACIONAL ESPECTACULO DE VARIEDADES SELECTAS, procedente del Teatro de la Zarzuela de Madrid.

CARMEN ANAYA

La más joven estrella de máxima actualidad, que por primera vez se presentará ante el público burgalés.

LUISITA ESTESO

la más genial estrella de la canción moderna, con un auténtico alarde espectacular de atracciones internacionales.

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

Guadañas . Martillos, Yunques, Piedras, Mangos, Anillas

Hoces. . . Con dientes, De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL:

SANTANDER, 2

Teléfono 1843

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGROÑO

USAD SIEMPRE

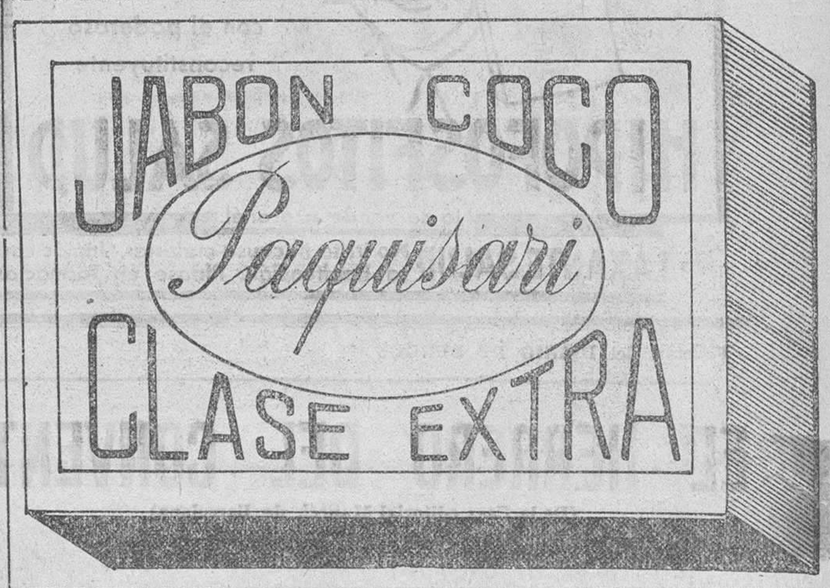

Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica

Precio fijo riguroso

Garage "El Francés"

RINCON FARMACIA MILITAR

VITORIA, 13

NIQUELADOS

de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

"ROLIX"

PUEBLA, NUM. 33

BURGOS

Un buen corte de pelo y como complemento una ONDULACION PERMANENTE en

Peluquería CUENDE

Espolón 16. Teléfono, 1820

M.E.C.D. 2017

Sábado 6 de Junio de 1936

Diario de Burgos

Los fabricantes de harinas piden libertad de comercio en Cataluña

La Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla y del Centro de España ha elevado al ministro de Agricultura, la siguiente instancia:

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y centro de España, tienen que insistir ante V. E., con los debidos respetos, en los puntos de vista sostenidos en nuestro escrito de 18 de Mayo último, porque, con dolor nuestro, subsisten las mismas causas que motivaron aquél.

El atento y agradecido telegrama dirigido a esta Asociación, por consecuencia de la exposición a que nos hemos referido, abrió en nosotros y en nuestros asociados un margen de esperanza y el convencimiento de que pronto habría de ser reparada la justicia de nuestras aspiraciones.

El texto de aquel telegrama es concreto y claro. "Compláceme—dice el ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura en 25 de Mayo próximo pasado—manifestarle en relación con su escrito de 18 corriente, que este Ministerio ha adoptado medidas garanticen libre contratación trigos y harinas todo territorio nacional, especialmente en Cataluña".

Pero en diferentes periódicos de Cataluña, y en otros de regiones lastimadas por el convenio secreto concertado entre fabricantes y panaderos de Barcelona y los labradores de la provincia de Lérida, a que aludíamos en nuestro escrito de 18 de Mayo, que establece de hecho—aunque no de derecho—un régimen de intervención que implica un privilegio para los concertados y un daño considerable para quienes queremos vivir con el debido acatamiento a las leyes de la República, pueden ser leídos comentarios vivos y frecuentes, demostrativos de que persiste el abuso que tuvimos el honor de exponer a V. E. con anterioridad.

Si los comentarios y sueltos de Prensa —algunos verdaderamente agrios y hasta con cierta violencia en el lenguaje en contra de los favorecidos—no fueran bastante a confirmar nuestras sospechas, habríamos de atender, por un deber imperativo, las quejas diarias de nuestros asociados. Y todas ellas están referidas a la misma causa, que juzgamos interesante repetir, y es esta: los trigos leridanos, de calidad notoriamente inferior a la que tienen los de otras regiones productoras, pueden alcanzar, merced al convenio establecido—coactivo, secreto y contrario al espíritu y letra del decreto dictado por ese Departamento en 8 de Abril último—el precio de 49 pesetas, y las harinas de ellos derivadas, el de 69,50 por quintal, ambos muy distantes, en efecto, de los corrientes en estos mercados productores donde cotizan actualmente alrededor de las cifras de 40 pesetas el quintal los trigos de buena calidad, y de 55 pesetas la misma unidad de harinas selectas.

Resultan evidentes, excelentísimo señor, la desigualdad y el daño irreparable de los fabricantes de harinas de Castilla y del centro de España. Nuestras industrias, desde hace tiempo, atraviesan circunstancias harto difíciles, por causas diversas y complejas que no hemos de detallar en este momento. Esas circunstancias han podido ser modificadas, en lo posible, con el acertado restablecimiento de la libertad de contratación. No obstante, los efectos beneficiosos que de esa libertad podíamos esperar, quedan truncados en cuanto no existe un régimen de igualdad y de justicia para todos.

El clamor de nuestros asociados es constante y envuelve un anhelo muy firme de trabajar en condiciones normales. Los molturadores de trigos de Castilla y en el centro de España no hemos tenido otra aspiración en ningún momento de nuestra vida industrial y corporativa.

Nuestra responsabilidad de directivos no sería suficiente, y menos eficaz, si no recogiéramos en cada instante cuanto implique una aspiración legítima para el mejor desenvolvimiento de nuestra vida industrial y con ella la parte que le corresponde, no despreciable, ciertamente, en la Economía nacional que el Gobierno de que V. E. forma parte dignamente, tiene decidido empeño en incrementar.

Para ese incremento es indispensable proscribir todo signo de privilegio que entraña siempre una lesión para intereses similares que merecen respeto. Este es el que invocamos nuevamente de vuecencia, en cuyo ánimo estamos seguros de encontrar el debido amparo a nuestra petición, que consiste en que sea cumplido en todo territorio nacional, sin exclusiones de ningún género, el decreto de 8 de Abril de este año y que con los medios que el Gobierno tiene a su disposición obligue a los fabricantes de Barcelona y a los labradores de las comarcas trigueras de Lérida que se atengan en sus operaciones mercantiles a los preceptos del cuerpo legal aludido.

Así lo rogamos y lo esperamos de la reconocida rectitud de V. E., a quien deseamos muchos años de vida.

Valladolid, 4 de Junio de 1936.—El presidente, JACINTO MATESANZ.—El secretario, MIGUEL SAEZ.

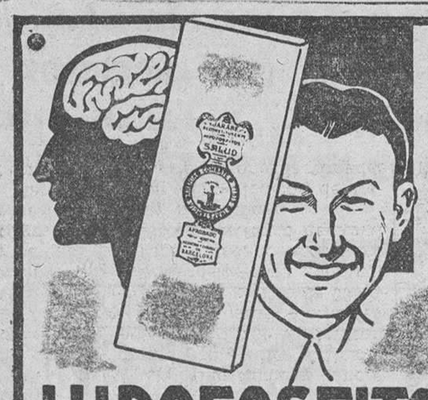
Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 5

Preside el señor Vitores y asisten los señores Pazagaurtundúa, López, Linares y Requejo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor presidente para que adquiera un objeto con destino a premios para la tómbola que ha de instalarse durante las próximas fiestas a beneficio de la Gota de Leche.

Designar al señor Pagazaurtundúa para que asista al acto de la subasta del material con destino al lavadero y secadero mecánicos del Hospital.

Quedar enterada de un oficio del señor presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander, dando las gracias por las atenciones de que fueron objeto los comisionados pro ferrocarril en su visita a Burgos.

Contestar a la Diputación de Valladolid respecto de su carta referente a la información abierta con el fin de regular la participación de los Ayuntamientos en el impuesto de cédulas personales, que se interesará de la Diputación de Madrid, que convoque a una Asamblea autorizando al señor presidente para que asista a ella en el caso de que se cite, con el criterio de que se armonicen los intereses de la Diputación con los de los Ayuntamientos.

Adherirse a la petición que hace al Gobierno la Diputación de León, referente a que las primas que concede la Junta Nacional del Paro Obrero para caminos, si se remiten a las Jefaturas de Obras Públicas, lo sean al sólo efecto de su inspección y fiscalización.

Designar al señor Pagazaurtundúa para que asista a la reunión de la comunidad de regantes de los ríos Arlanzón y Jimeno.

Autorizar al arquitecto para que haga los estudios de construcción de un edificio con destino a escuela en el pueblo de Villela.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Publicar en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos en Caja habidos en 31 de Mayo último.

Anunciar a concurso de méritos, la plaza de sobrestante, vacante en la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Quedar enterada del resultado satisfactorio, obtenido por la Inspección de tributos y cédulas personales en su primera salida.

El señor López Linares rogó se vea el medio de regular los ingresos de enfermos en el Hospital, cuando no hay camas vacantes, al objeto de no irrogarles perjuicios. El presidente le contesta acordándose que se estudiará el asunto.

Expediente relacionado con la jubilación del ayudante de la oficina del arquitecto don Domingo Pérez. Se le asignó el haber pasivo de 4.280 pesetas anuales.

Idem sobre construcción del camino vecinal de San Pedro del Monte al de Viloria de Rioja. Se acuerda incluirle en el plan y que se proceda a su estudio.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los pueblos de Cañizar de los Ajos, Pedrosa y Citores del Páramo a los efectos de tener un secretario común.

Asignar el haber pasivo de 1.095,00 pesetas al capataz de carreteras jubilado don Pedro García Laso.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre que se conceda el salario familiar al auxiliar de oficinas, don Eduardo Casado.

Idem idem el referente al concurso para la provisión de varias plazas de peones camineros y capataces.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino de Cebrecos a la carretera de Santo Domingo a Lerma.

Idem idem la del de Villamayor de los Montes a la carretera de Madrid a Francia.

Devolver la fianza al contratista de carreteras, don Urbano Diez Casanova.

Idem. ídem. a don Martín Duro y Eladio Temiño Rubio.

Informar favorablemente el expediente sobre tendido de una línea de transporte de energía eléctrica en el pueblo de Piedrahita de Juarros.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Eladio Cayuela, de La Aguilera, don Eugenio Cerda, de Atapuerca, doña Bibiana Mena, de ídem, don Francisco Mercado, de Belorado y Confederación Hidrográfica del Duero.

Desestimar la instancia de doña Julia Esgueva, de Sotillo de la Ribera, referente a la reclusión de su esposo Federico Gómez.

Hacerse cargo del demente Hipólito Tobalina, de Ameyugo.

Informar favorablemente el expediente sobre admisión en el Colegio Nacional de Ciegos, a Amancio Villanueva San Martín, de Burgos.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Conceder 1.500 pesetas de subvención para el concurso de ganados con motivo de las ferias de San Pedro y San Pablo.

Expediente relacionado con la recaudación obtenida por cédulas personales durante el periodo de amnistía. Queda aprobado.

Abrir el periodo voluntario para la cobranza del arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 371.740 pesetas.

Idem. ídem. varias cuentas.

Que informe la ponencia de Obras en el expediente sobre aprobación de varios presupuestos de acopios de piedra con testino a las carreteras.

Mercado de Burgos

CEREALES

Precios:
Cebada, 47 reales fanega.
Yeros, de 64 a 66.
Garbanzos, 0,75 pesetas kilo.

ABASTOS

En el Mercado Cubierto

Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Pichones, 2,50.
Queso duro, 4,25 pesetas kilo.
Idem mantecoso, a 3,75.
Idem fresco, a 1,30.
Tomates, 0,50.
Ajos, 1,25.
Alubias verdes, 0,90.
Alcachofas, 0,75 docena.
Cebollas, 0,30.
Guisantes, 0,35.
Conejos caseros, 6,00 y 7,00.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Gallos, 6,00.
Huevos, 2,00 y 2,25 pesetas docena.
Habas, 0,35 kilo.
Lechugas, 0,50 docena.
Limones, 12 pesetas el ciento.
Manzana, 0,90 pesetas kilo.
Manzanas de Chile, 1,75.
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.
Patatas, 0,25 kilo.
Patatas nuevas, 0,40.
Fresas, 1,75.
Peras de Argentina, 1,25.
Plátanos, 1,00 y 1,20 docena.
Palomas mansas, 5,00 pesetas par.
Caracoles, 0,35 kilo.
Uvas de la Argentina, 2,50.
Cerezas, 1,30 y 1,60.
Albérchigos, 0,60.
Espárragos, 0,75 el manojo.
Pimientos verdes, 3,00 pesetas docena.
Pepinos, 3,00.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Anchoa, 0,50.
Sardina, 1,10.

GANADOS

Terneras, de 1,70 a 2,10 pesetas kilo.
Carneros, 1,30.
Macacos, de 1,35 a 1,45.
Ovejas, de 1,25 a 1,30.
Lechazos, de 2,25 a 2,50.
Bueyes, 15 pesetas arroba.
Cerdos, de 19 a 21 pesetas arroba.

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

DEPORTES

TIRADA DE PICHON EN GALDACANO

A petición de varios tiradores y aficionados, la tirada anunciada para el día 11 de Junio (Corpus), se celebrará el domingo siguiente, 14 de Junio, a las tres y cuarto de la tarde.

La tirada constará de 700 pesetas de premios en metálico, y numerosas copas y objetos de arte. Por la mañana habrá una tirada al plato, así que los tiradores que acuden desde la mañana pueden avisar a esta comisión, que les facilitará su estancia en Galdácano.

Las condiciones son, como siempre: 20 pesetas inscripción y 4 pesetas pichón, siendo la tirada a 6 pichones y uno de prueba, y la distancia de tiro de 22 metros. Habrá subasta de escopetas.

La Comisión

Fútbol

MAÑANA EN EL STADIUM "DOS DE MAYO"

Como ya hemos anticipado, mañana, a las cuatro y media en punto de la tarde, se celebrará el interesante partido organizado por la Gimnástica Deportiva Burgalesa, y en el cual su equipo contenderá con el Deportivo Mirandés.

Los que pudiéramos llamar eternos rivales en fútbol en nuestra provincia, se aprestan nuevamente a librar una contienda amistosa y esencialmente deportiva, y no una más ya que se trata de una nueva Sociedad de nuestra ciudad la que ha de enfrentarse a los "rojillos" en el Stadium "Dos de Mayo" barriada militar).

Ante este partido lo que está fuera de toda duda, a juzgar por el ambiente que se respira en la calle, es que si el tiempo no hace alguna de las suyas y nos obsequia con alguna manga de agua a la hora del festival, el nuevo terreno en que la Gimnástica ha de exhibir a su equipo se verá todo lo concurrido que merece el esfuerzo que se realiza en pro del deporte burgalés.

En favor de éste va todo cuanto se viene laborando en esta última etapa, y colaborando con ello la empresa concesionaria de autobuses, para facilitar la afluencia de público al nuevo Campo, ha establecido servicios especiales al precio corriente de quince céntimos, dejando a los aficionados a las mismas puertas del Stadium, rasgo digno de destacar porque releva que en todas partes este movimiento deportivo se siente con fe y va filtrándose en todas las actividades de la ciudad.

Los precios fijados para el público, extremadamente bajos, son otro factor que contribuirá notablemente al mayor éxito del festival, que ha de ser la iniciación de una serie de actos preparativos de la presentación oficial de la Gimnástica, en todas las facetas en que su personalidad deportiva se desdoble.

Nosotros auguramos un éxito al Club organizador del acto deportivo de mañana que ha de resultar gratísimo para todo el que sienta el deporte pensando en burgalés.

Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra
BURGOS

Sucesos en Madrid y provincias

UN JOVEN Y UNA MUCHACHA HERIDOS

MADRID.— Poco después de las nueve de la noche, los transeuntes que circulaban por la calle de Tutor se vieron sorprendidos por un tiroteo iniciado casi esquina a la calle del Buen Suceso. Cuando se restableció la calma fué recogido del suelo un muchacho que arrojaba abundante sangre por el vientre y el pecho. A su lado estaba una joven, herida también en una pierna. Inmediatamente se trasladó a los heridos a la Clínica militar del Buen Suceso, donde los facultativos de guardia se apresuraron a asistirles. El joven presentaba dos balazos en el vientre, con perforación del intestino, y otro en el costado derecho, que le interesaba órganos importantes. Como su estado era de extraordinaria gravedad, se acordó que quedara hospitalizado en aquel centro. La joven presentaba un balazo en el muslo derecho, de pronóstico menos grave.

Según la referencia facilitada por la Policía, el herido, que se llama José Luis López Ortega, de 16 años, natural de Cogolludo, empleado en un laboratorio de especialidades químicas de la calle de Rodríguez San Pedro, 61, marchaba a la citada hora, acompañado de su novia, Isabel Bermejo Cordo, de 19 años, soltera; al llegar la pareja al lugar indicado se adelantó un individuo, el cual, sin mediar palabra, hizo varios disparos sobre los jóvenes y desapareció rápidamente, sin que fuera posible detenerle. La policía ha encontrado en el lugar del suceso cuatro casquillos de pistola. Al ser interrogado el herido, manifestó que pertenece a los Sindicatos de Falange Española y que hace unos tres meses fué ya objeto de otro atentado en la calle de Vallehermoso, resultando herido en una mano.

EXPLOSION EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

A las diez y media de la noche, se oyó una violenta explosión en la calle de Gómez de Baquero, esquina casi a la de Hortaleza. Acudieron guardias que comprobaron que había estallado una bomba en una de las ventanas que dan al sótano del edificio donde está instalado el Círculo de la Unión Mercantil. No hubo que lamentar ninguna víctima. El artefacto produjo pequeños destrozos, y algunos hierros, arrancados de la ventana en que hizo explosión, fueron proyectados contra los cierres metálicos de una panadería sita enfrente del lugar del hecho, produciendo un gran agujero.

MUERTO A TIROS

SEVILLA.—Sobre las nueve de esta noche, en el puente que separa la barriada de Amate de la Ciudad jardín, un grupo de cuatro o cinco individuos aguardaban el paso de Rafael Panadero, de 43 años, de oficio herrero, que acostumbraba a esperar allí a su mujer cuando salía del taller. Cuando los individuos, que estaban apostados, le vieron llegar, hicieron sobre él varios disparos, alcanzándole los proyectiles en distintas partes del cuello. Varios transeuntes le condujeron a la Casa de Socorro del Prado, donde ingresó ya cadáver. Rafael era de filiación fascista. Los agresores huyeron, sin ser detenidos.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS
AVANCE

Folletón del DIARIO DE BURGOS (33)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

—Así ha sido, señor—respondió la dueña.

—Sin embargo, creo que cuento con amigos, antiguos compañeros de armas que lo frecuentan y que vienen algunas veces a jugar al ajedrez. Al menos, uno de ellos, que es el señor de Ormaison, me escribió.

—Sí, señor. Esos caballeros suelen venir casi todas las noches entre diez y once, ¿queréis esperarlos? Falta poco para las diez.

—Con mucho gusto— respondió el viajero sentándose en una mesa inmediata a la que ocupaban el boticario Chaubourdin y el joven César Blaisot. Cogió luego un periódico y empezó a leerlo, sin ocuparse de sus vecinos.

—Vamos, amigo mío, contádmelo todo—decía mientras tanto Chaubourdin.

—Pero me prometeréis ser discreto.

—Os lo prometo.

—Pues bien—respondió César con un acceso de orgullo—, ya que nadie duda de que me corresponde el apellido de Vaucresson...

—Yo no lo dudo—dijo el boticario con cierta ironía.

—Hay, sin embargo, quien se obstina en apellidarme Blaisot, a pesar de lo cual, una mujer de calidad se volvió loca por mí.

Al oír el apellido Blaisot, el viajero, que parecía muy entretenido en la lectura del periódico, experimentó un ligero estremecimiento.

XXVI

El viajero ocultaba su rostro detrás del periódico como si le interesase mucho la lectura de éste, lo que contribuyó a que ni el boticario ni César Blaisot no viesen el gesto que hizo al oír el apellido del último.

—De manera que os ama una mujer de posición—siguió diciendo Chaubourdin.

—Un poco—respondió César, no queriendo decir más.

—Contádmelo.

—Figuráos que anteayer...—empezó a decir César, que de pronto se detuvo con la boca abierta.

—¿Qué os pasa?—preguntó asombrado el boticario.

—¡Demonio! ¡Es que no se me había ocurrido una cosa!

—¿Cuál?

—Que no puedo.

—Pero qué es lo que no podéis?

—Contaros mi historia.

—¿Y por qué no, desde el momento en que me ocultáis el nombre de esa mujer?

—Es que... Habéis de saber que vive en la calle de la Abbaye.

—La calle es muy larga.

—Sí, pero vive frente por frente de mi casa—dijo con la mayor inocencia el bueno de Blaisot.

—Observad—dijo el boticario cuando se cansó de reir—, que queriendo ocultarlo me habéis dicho todo aquello que yo no debía saber. Además, al principio me dijisteis que os amaban y érais dichoso...

—Dichoso—... murmuró César con embarazo.

—Y que esa señora vive en la calle de la Abbaye, y en frente de vuestra casa...

Blaisot se mordió los labios.

—Mañana, si quisiese, con esos datos sabría tanto como vos, y aun no me habéis revelado nada, nada ni nadie me impediría hablar de ese asunto a quien tuviese por conveniente.

—¿De veras? ¿Y seríais capaz de hacerlo?—preguntó Blaisot.

—¡Quién sabe!

—¿Y deshonraríais a una señora?

—No lo haría si me reveláis vuestro secreto, porque entonces tendréis derecho a exigirme palabra de honor de que me callaré.

—Entonces os lo voy a contar todo—dijo César suspirando.

—¡Sea en buena hora!

—Figuráos, pues—dijo César ya completamente tranquilo y muy satisfecho al poder hacer gala de su dicha—, que ayer por la mañana me asomé a la ventana, e imagináos cuán grande sería mi asombro al ver en el patio de aquel antiguo palacio, hacía tanto tiempo abandonado por sus amos, un coche de viaje.

—¡Qué! ¿Habían llegado la víspera los amos?

—Sí. Poco después se abrió una ventana y ví asomarse a una mujer muy morena, que tiene unos ojos negros que penetran hasta el fondo del alma.

—Sin duda la misma que estuvo en mi casa—dijo Chaubourdin.

—Es fácil. La mujer se retiró; se abrió otra ventana y me quedé deslumbrado... en aquella ventana había una mujer hermosa, tan hermosa...

—¡Que os enamorásteis en el acto de ella!

—Sí—dijo Blaisot—, pero según parece le produje yo el mismo efecto, porque por la noche, cuando regresaba a mi casa, me dieron una palmadita en el hombro. Hallábame como extasiado contemplando la ventana, en la que se me había presentado el angel de mis ensueños, y al volverme me encontré cara a cara con la mujer a la que había visto primero. —¿Sois discreto, galillo mío?—me preguntó—. —¿Quién lo duda?—, Pues no digáis nada a nadie; entonces os escribirán mañana al café del Rey de Prusia.

—¿Y fué por ella por quien vinísteis ayer lo menos diez veces?—preguntó Chaubourdin.

—Sí, lo confieso, y ya tarde recogí la carta.

En dos o tres ocasiones distintas y desde que se empezó el relato, había mirado el viajero por encima del periódico a César Blaisot, pero este fatuo, muy entretenido narrando su buena fortuna, no se fijó en lo que sucedía.

—Pues esa misma carta era la que llevaba esa criada en la mano cuando estuvo en mi farmacia para comprar opio para su señora que, según me dijo, padecía de los nervios. Seguid, amigo mío.

—En la carta me recomendaban la mayor reserva—siguió diciendo César—, y me invitaban a que encargase una cena suculenta que debía llevar a mi cuarto sin llamar la atención, y me anunciaban, además, que a las doce se presentarían para compartirla conmigo.

—¿Y fueron?

—Sí.

—¡Afortunado mortal!

De nuevo se calló Blaisot.

—¿Qué es lo que os pasa?—preguntó el boticario.

—¡Nada! Sin embargo, es extraño... esa coincidencia...

—¿Qué coincideencia? — interrogó Chaubourdain sorprendido.

—¿No decís que esa mujer tan morena os compró el opio?

—Sí.

—¿Y dijo que era para su ama que padecía de los nervios?

—Eso, al menos, fué lo que me dijo.

—Creo—dijo César poniéndose muy pálido—, que el buen consejo de un hombre de juicio es siempre muy útil, y no me arrepiento de haberos contado todo eso.

—¿Qué es lo que queréis decir?

—Figuraos que cenando me emborraché y me quedé dormido.

—¡Ah!

—Y cuando me desperté...

—¿Se había marchado la hermosa?

—No, pero estaba reclinada en un sofá con el pelo desgreñado, los ojos llenos de lágrimas, mientras que yo me hallaba en mi cama. Esto hace naturalmente que no me acuerde de nada de lo que pasó, y que la haya creído al pie de la letra.

M.E.C.D. 2017